

Naciones Unidas

ASAMBLEA GENERAL

TRIGESIMO PRIMER PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



32a.
SESION PLENARIA

Jueves 14 de octubre de 1976,
a las 15.25 horas

NUEVA YORK

SUMARIO

Tema 9 del programa:

Página

Debate general (conclusión)

Discurso del Sr. Alarcón (Cuba)	635
Discurso del Sr. Ghorra (Líbano)	641
Discurso del Sr. Kikhia (República Árabe Libia)	645
Discurso del Sr. Rahal (Argelia)	651

Presidente: Sr. Hamilton Shirley AMERASINGHE
(Sri Lanka).

En ausencia del Presidente, el Sr. Florin (República Democrática Alemana), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate general (conclusión)

1. Sr. ALARCON (Cuba): Es motivo de complacencia general saludar la unánime elección del Embajador Amerasinghe como Presidente de la Asamblea General. Su larga experiencia, sus conocidas cualidades como diplomático y su dedicación a los ideales de las Naciones Unidas hacen de su designación un acto de justicia. Constituye ella, asimismo, una expresión de reconocimiento al Gobierno y al pueblo de Sri Lanka, que, bajo la guía de la Sra. Sirimavo Bandaranaike, militan en lugar destacado en la lucha de los países no alineados por edificar un nuevo orden en las relaciones internacionales, basado en la independencia y la igualdad. Para mi delegación resulta particularmente grato congratular al Presidente electo en virtud de las fraternales relaciones que existen entre Cuba y Sri Lanka y la amistad que ha caracterizado nuestros vínculos con el Embajador Amerasinghe durante varios años de trabajo en las Naciones Unidas.

2. Expresamos nuestra felicitación al Gobierno de la República de Seychelles, que acaba de obtener la independencia y se ha convertido en un nuevo Miembro de la Organización. Ambos sucesos representan un tributo a la lucha mundial contra el colonialismo y señalan, una vez más, el carácter inevitable del proceso de descolonización a escala universal.

3. Al saludar el ingreso de Seychelles debemos hacer presente nuestra protesta por la exclusión de la República Popular de Angola y la República Socialista de Viet Nam. Ambos Estados, miembros del movimiento de los países no alineados y de su Buró de Coordinación, han ingresado a varios organismos internacionales y mantienen relaciones normales con la casi totalidad de los miembros de la comunidad internacional. Su admisión en la Organización

cuenta con el respaldo prácticamente unánime de países de todas las regiones y sistemas políticosociales. Si Angola y Viet Nam no se encuentran hoy entre nosotros es debido exclusivamente a la torpe, irresponsable y obstinada oposición del Gobierno de los Estados Unidos de América, que parece fundamentar su política exterior en el capricho y la arbitrariedad.

4. El año transcurrido desde la realización del último período de sesiones de la Asamblea se ha caracterizado por avances y victorias en la lucha de los pueblos contra el imperialismo, el colonialismo y el racismo.

5. Durante esa etapa, junto a los logros obtenidos por los países socialistas y las fuerzas que luchan por la paz, se registran las históricas victorias, que saludamos, de los pueblos en Viet Nam, reunificado bajo las banderas del socialismo; en Laos, donde se estableció la República Democrática y Popular, y en Kampuchea. Se producen también el triunfo del movimiento de liberación en las antiguas colonias portuguesas, especialmente la derrota de los racistas sudafricanos en Angola, cuyas consecuencias positivas han impulsado decisivamente la lucha por la liberación en el África meridional, y la continuación del proceso de distensión en Europa.

6. Todos estos logros indican la tendencia predominante en las relaciones internacionales favorable a la causa de la paz, la independencia y el progreso. Sin embargo, junto a estos factores alentadores han continuado manifestándose las tendencias promotoras de la guerra y la agresión, y los partidarios del uso de la fuerza en las relaciones internacionales continúan amenazando el proceso de distensión que todavía no se ha hecho irreversible y universal. No resulta difícil comprobar que las fuerzas del imperialismo y la reacción siguen empeñadas en modificar el curso de los acontecimientos y reprimir a los pueblos para detener o desviar los procesos liberadores y agredir a los Gobiernos progresistas. Vivimos una situación en que las fuerzas portadoras del progreso y las que intentan echar atrás la marcha de la historia están enfrascadas en un forcejeo decisivo y se oponen encarnizadamente. Es ese antagonismo el contenido esencial de la actual coyuntura internacional. Para consolidar la paz y para establecer un orden de relaciones conforme a los principios y objetivos de la Carta, resulta imprescindible mantener el esfuerzo unido de los países socialistas, los no alineados y todos aquellos interesados en la promoción de una genuina cooperación internacional. Este esfuerzo debe enfilarse en tres planos al mismo tiempo: consolidar, extender y hacer irreversible la distensión internacional; alcanzar acuerdos efectivos en el camino hacia el desarme general y completo; adoptar medidas para la pronta y total eliminación del colonialismo y el racismo, en todas sus formas y manifestaciones, y para

asegurar la independencia, soberanía e integridad territorial de los Estados e impulsar el establecimiento de un nuevo orden económico internacional. La Quinta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, celebrada en Colombo el pasado mes de agosto, constituye una importante contribución para ese empeño universal. Ella sirvió para ratificar la orientación antiimperialista y anticolonialista del movimiento de los no alineados y su decisión de reforzar la cooperación con los demás Estados y fuerzas progresistas amantes de la paz.

7. El panorama africano en el momento de reunirse el actual período de sesiones de la Asamblea ha experimentado una mutación radical. La lucha heroica y consecuente de los movimientos de liberación culminó con el derrumbe del colonialismo portugués y el acceso a la independencia de Guinea-Bissau, Cabo Verde, Mozambique, Santo Tomé y Príncipe y Angola. Los regímenes racistas del cono meridional africano quedaron arrinconados frente al avance impetuoso del proceso liberador. Ante esta situación distinta, los imperialistas, colonialistas y racistas idearon una nueva estrategia, a la vez más brutal y agresiva y más sutil e insidiosa: por una parte, organizaron la más desvergonzada agresión militar contra la Angola independiente, invadieron su territorio y cometieron contra su noble pueblo toda suerte de crímenes, fechorías y atropellos; por la otra, los diplomáticos y teóricos del imperialismo, desconcertados ante la imagen de un África que se ponía en pie y rechazaba con firmeza a sus opresores, volcaron un inusitado interés sobre ese continente y trataron, mediante la demagogia, el engaño y el manejo de dóciles colaboradores, de confundir a sus pueblos y de diseminar engañosas fórmulas de "solución" para sus graves problemas que tienen por objeto sembrar la división dentro de las fuerzas anticoloniales y perpetuar la supremacía racista en el continente.

8. Todavía hoy continúan ese doble juego que combina la zalamería con el garrote, el ingenio de sus profesores con la bayoneta de sus mercenarios. Mientras el Sr. Kissinger recorre veloz una región del mundo sólo tardíamente descubierta para él, sus colegas de la CIA y el Pentágono siguen fraguando planes agresivos contra la República Popular de Angola y no reposan en la promoción de conjuras contra los Estados progresistas del África. Al tiempo que el Secretario de Estado norteamericano lucubra con los Sres. Vorster y Smith fórmulas mágicas para perpetuar, encubiertos en púdicos ropajes diseñados a última hora, el *apartheid* y la opresión blanca, los esbirros de Pretoria asesinan a los niños de Soweto y la soldadesca de Salisbury bombardea el territorio de Mozambique y aniquila campamentos de refugiados.

9. Se equivocan quienes piensan engañar tan torpemente a pueblos que esquilmaron y subyugaron durante siglos. Sufrirán un desengaño todavía mayor si, dominados por una arrogancia que los hace creerse capacitados para repetir con éxito las engañosas prácticas de los primeros navegantes europeos, pretenden presentarse como libertadores de aquellos a quienes oprimen y como amigos de sus víctimas.

10. No ha habido, no hay ni podrá haber jamás conciliación entre el opresor y los oprimidos, entre la víctima y sus victimarios. No debemos olvidar que si hoy los antiguos sostenedores del colonialismo y el racismo ensayan ma-

niobras encaminadas a negociar con quienes los combatieron, bajo las más duras circunstancias durante largos años, ello se debe precisamente a la eficacia de esa lucha, a los éxitos conquistados por los movimientos de liberación en su difícil y abnegada brega. La comunidad internacional no debe condonar ninguna acción que pueda afectar a los movimientos de liberación o debilitarlos en su esforzada contienda. Lo correcto, lo consecuente, en esta hora decisiva, es redoblar el apoyo más resuelto — político, moral y material — a los movimientos de liberación africanos para acelerar la caída de los regímenes colonialistas y racistas, con los cuales no es legítimo transigir, hasta que la causa de la libertad y la independencia triunfe por completo en todo el continente.

11. La Asamblea General debe renovar su compromiso solidario con la lucha de los pueblos africanos por la independencia, la libertad y la igualdad racial. En ese sentido precisa condenar con la mayor energía las maniobras del régimen de Pretoria enderezadas a perpetuar su opresión sobre Namibia. Los artilugios racistas expresados en las fraudulentas "conversaciones constitucionales" de Windhoek tienen que ser rechazados categóricamente. La única solución pacífica a esta cuestión consiste en la transferencia de todos los poderes al pueblo namibiano representado por su movimiento de liberación nacional, la Organización del Pueblo del África Sudoccidental (SWAPO). Dicha Organización ha indicado su voluntad de contribuir a una solución pacífica si se aceptan sus proposiciones para realizar conversaciones directas solamente entre la SWAPO y Sudáfrica. Ellas tendrán como único propósito poner fin al dominio colonial sobre Namibia; no deben formar parte de las conversaciones anteriores con grupos tribales y deben estar precedidas por la liberación incondicional de todos los presos políticos y, por último, debe decretarse un cese del fuego y el reconocimiento del ejercicio de la SWAPO.

12. La adopción de medidas eficaces por las Naciones Unidas para expulsar a Sudáfrica de Namibia adquiere una urgencia insoslayable pues Pretoria se ha burlado sistemáticamente de todas las resoluciones y decisiones de la comunidad internacional y ha utilizado y sigue utilizando el territorio namibiano como base de agresiones contra los países africanos. La invasión el año pasado contra la República Popular de Angola, que concluyó con la más humillante y decisiva derrota jamás propinada a los racistas, sus mercenarios y sus tutores imperialistas, sirvió para llamar la atención del mundo hacia la amenaza que para la paz internacional encierra la continuación de la presencia sudafricana en Namibia. Ahora, mientras sesiona la Asamblea General, el régimen sudafricano mantiene decenas de miles de soldados concentrados en la proximidad de la frontera con Angola, continúa fortificando la zona septentrional de Namibia y realiza constantes ataques y provocaciones contra el territorio angoleño.

13. La situación de Zimbabwe requiere la más firme atención de todos los países y fuerzas progresistas. Alentado por el triunfo de Angola y el avance de la revolución mozambiqueña, el movimiento de liberación da pruebas de una creciente vitalidad y desarrolla sus luchas de un modo cada vez más efectivo y victorioso contra la camarilla de Ian Smith y sus socios imperialistas. Es en ese contexto de inminente bancarrota del régimen de Salisbury que el

Sr. Kissinger decidió realizar su reciente y sospechoso safari. El propósito de su viaje no podía ser más obvio. Representante de los grandes monopolios norteamericanos — que son los principales beneficiarios de la superexplotación de los pueblos del África meridional y, en consecuencia, los más interesados en perpetuar el *statu quo* en la región —, el jefe de la diplomacia estadounidense intenta hoy servir de vehículo para una nueva maniobra encaminada a salvar la esencia del régimen racista y colonialista impuesto a las masas de Zimbabwe. La orientación principal de sus propuestas — que reiteró ante esta Asamblea en días recientes — busca ganar tiempo para la minoría racista, mientras promueve la división de los sectores nacionalistas, trata de suspender las sanciones contra el régimen ilegal y organiza la invasión masiva de capitales extranjeros, principalmente norteamericanos, que reforzarían la dominación blanca.

14. Las propuestas del Sr. Kissinger deben ser rechazadas. Ellas nos señalan la necesidad de reforzar la plena solidaridad con los genuinos combatientes de Zimbabwe en la lucha que, con las armas en la mano, llevan a cabo y que habrá de conducirlos, más temprano que tarde, a la victoria total.

15. No debemos pasar por alto que un interlocutor clave en las recientes correrías del Sr. Kissinger ha sido el jefe del régimen racista de Pretoria. Ello no resulta sorprendente si se piensa que una de las motivaciones estratégicas de las actuales maniobras del imperialismo en el África es la preservación del sistema de opresión y discriminación que impone a millones de africanos el Gobierno que dirige el Sr. Vorster. Cualesquiera que sean los triunfos que obtenga el movimiento liberador africano, por numerosos que sean los logros que alcance frente al colonialismo tradicional, nada puede hacernos olvidar el hecho de que el África no podrá ser enteramente libre, ningún país africano podrá asegurar su independencia y soberanía, ningún pueblo africano podrá vivir en paz y seguridad, mientras persista en Sudáfrica el inicuo sistema del *apartheid*. Porque allí, en el extremo meridional del Continente, anida un cáncer que aspira a devorar a todos los pueblos africanos, allí perviven las formas más brutales de explotación del ser humano, allí subsiste la más cruda manifestación de todo lo inhumano, repugnante y podrido que el colonialismo y el racismo han significado para los pueblos del tercer mundo.

16. La lucha del pueblo de Sudáfrica contra el *apartheid* adquiere, en consecuencia, una importancia que rebasa los límites del Continente. El mundo entero debe rendir tributo a los trabajadores, estudiantes y patriotas sudafricanos que en todos los rincones del territorio racista han levantado, heroica y decididamente, su protesta; han desenmascarado la esencia brutalmente represiva del régimen de Vorster y han demostrado que las masas africanas no están dispuestas a convivir con la opresión racial. La Asamblea General debe adoptar medidas enérgicas y eficaces contra el *apartheid*, en respaldo a la lucha del pueblo sudafricano y de rechazo terminante a la política de bantustanización y represión de la camarilla de Vorster.

17. La acción anticolonial debe ser consecuente y abarcar todas las regiones del mundo donde todavía se niegue a los pueblos el ejercicio de sus derechos nacionales. Renovamos nuestro respaldo a la lucha del pueblo de la llamada Somalia

Francesa (Djibouti), del Sáhara Occidental, del Timor Oriental, de Belice, de Puerto Rico y de cualquier otro territorio aún sometido al colonialismo.

18. Es preciso resolver problemas surgidos de la dominación colonial y que resultan en lesiones a la soberanía e integridad territorial de Estados soberanos. A este respecto, reafirmamos nuestro apoyo al pueblo y Gobierno de las Comoras en su justa reivindicación sobre la isla de Mayotte, parte integrante e inseparable del territorio comorano, y a la legítima aspiración de la República Argentina de recuperar las Islas Malvinas.

19. Resulta imprescindible eliminar las secuelas de la política agresiva imperialista que todavía pesan sobre varios Estados y afectan a millones de seres humanos. Es preciso coronar la victoria de Viet Nam con su pronta admisión en las Naciones Unidas. El Gobierno norteamericano, además, debe cumplir el compromiso contraído al suscribir el Acuerdo de París¹ de contribuir a restañar las heridas de la guerra que él impusiera a ese noble pueblo. La comunidad internacional tiene una deuda de honor con los pueblos de Indochina, que supieron defender con valor el derecho de todos a labrarse libremente su destino enfrentando la más feroz agresión, y ella nos obliga a prestarles la cooperación que requieran en la reconstrucción nacional.

20. La llamada cuestión coreana no podrá resolverse si no es mediante el retiro completo de las tropas norteamericanas de Corea del Sur, la disolución del Mando de las Naciones Unidas y el fin de la injerencia extranjera en los asuntos del pueblo coreano. Sólo así podrá lograrse una reunificación pacífica e independiente de la nación coreana. Mi delegación reitera su respaldo a los esfuerzos del Gobierno de la República Democrática de Corea para lograr ese objetivo.

21. La crisis del Oriente Medio sigue gravitando sobre la actividad de nuestra Organización. Ella no encontrará solución mas que sobre la base del retiro de las tropas israelíes de los territorios árabes ocupados después de junio de 1967 y el pleno respeto de los derechos nacionales inalienables del pueblo de Palestina. El momento parece oportuno para convocar en Ginebra la Conferencia de Paz sobre el Oriente Medio, en la que la Organización de Liberación de Palestina debería participar en pie de igualdad con las demás partes interesadas en ese conflicto. Mi delegación participó activamente en las labores del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino y apoya sus recomendaciones [véase A/31/35] que considera pudieran iniciar el proceso hacia una solución de este acuciante problema. Los trágicos acontecimientos del Líbano conmueven la opinión pública internacional. Mi delegación reitera su apoyo a la integridad territorial e independencia del Líbano y al derecho de su pueblo a decidir por sí mismo y sin violencia los problemas de su país. Urge el cese de la lucha desde distintas trincheras de los árabes, que privan a los palestinos de ese centro de resistencia contra su enemigo común. La continuación de la lucha en el Líbano contribuye a fortalecer la agresión sionista y las intenciones de sus aliados imperialistas en la región.

¹ Acuerdo sobre el cese de hostilidades y el restablecimiento de la paz en Viet Nam, firmado en París el 27 de enero de 1973.

22. Chipre continúa siendo objeto de una agresión intolerable que se expresa en la ocupación de gran parte de su territorio por tropas extranjeras. Demandamos, una vez más, su completo e incondicional retiro, y exigimos el respeto para la independencia, soberanía e integridad territorial de la República de Chipre, Miembro leal de esta Organización y miembro fundador del movimiento de los países no alineados. Los problemas que existan entre las comunidades chipriotas sólo podrán resolverse de un modo satisfactorio sobre la base del estricto respeto a los principios de no intervención e igualdad soberana de los Estados, que tienen tanta validez con respecto a Chipre como con relación a cualquier otro miembro de la comunidad de naciones. Al reiterar nuestra solidaridad con el Gobierno del Arzobispo Makarios, única autoridad legítima en la isla, mi delegación insta a la Asamblea a adoptar decisiones efectivas para poner fin a la agresión, aliviar el drama que aflige a miles de refugiados en ese país y restaurar la paz y la justicia.

23. Los pueblos han saludado el proceso de distensión que favorece la consolidación de la paz mundial, gran anhelo de la humanidad. Este proceso de distensión, repetimos, debe ser consolidado para hacerlo irreversible y darle un carácter universal. Se requiere para ello la adopción de medidas efectivas para la pronta eliminación del colonialismo y para asegurar el respeto a los derechos de todos los Estados, grandes o pequeños. Una contribución importante a la causa de la paz sería realizar avances concretos en el campo del desarme. En ese sentido, reiteramos nuestro apoyo a la convocación de una conferencia mundial de desarme. Igualmente reiteramos nuestro apoyo a las negociaciones para lograr medidas eficaces y estrictas para la completa prohibición del desarrollo, producción y almacenamiento de las armas químicas. Concedemos una importancia prioritaria, entre las medidas de desarme, a la eliminación de las bases extranjeras que los imperialistas y colonialistas han diseminado por el planeta en contra de la voluntad de los pueblos. A este respecto, reiteramos nuestra demanda al Gobierno de los Estados Unidos de que devuelva a Cuba la porción del territorio nacional que usurpa en la región de Guantánamo. Resulta igualmente necesario para la seguridad y la paz de los pueblos del Caribe el desmantelamiento de las bases norteamericanas instaladas en territorio puertorriqueño y panameño.

24. La propuesta presentada ante la Asamblea por el Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, compañero Andrei A. Gromiko, acerca de la conclusión de un tratado que proscriba el uso de la fuerza en las relaciones internacionales [A/31/243], es una muestra más de la actitud constructiva del Gobierno soviético y de su afán por mejorar el ambiente internacional. Excluir el empleo de la fuerza en las relaciones internacionales constituye una aspiración y un interés de todos los pueblos del mundo, y por ello confiamos que esta proposición reciba el entusiasta apoyo de la Asamblea General.

25. En este año conmemorativo del sesquicentenario del Congreso Anfictiónico de Panamá los pueblos de la América Latina y del Caribe encaran una lucha decisiva para preservar la independencia por la que han peleado con tanto denuedo. La historia los ha situado ante una encrucijada en la que la causa de la libertad requiere hoy de los latinoamericanos la misma disposición para el combate,

idéntica lucidez para diseñar una estrategia acertada y semejante vocación de solidaridad a las que les inculcara Simón Bolívar.

26. Las medidas de defensa de la soberanía nacional adoptadas por algunos países latinoamericanos, la creciente lucha de nuestros pueblos por la recuperación de sus riquezas naturales, la firme defensa de Panamá de sus derechos soberanos sobre el Canal y la zona aledaña y la activa política internacional del Gobierno de México, han permitido a la América Latina estar presente en la contienda global que libran los pueblos del tercer mundo por instaurar un nuevo orden internacional basado en la equidad y el respeto al derecho de todos los pueblos.

27. En los últimos años América Latina ha creado algunos instrumentos que pueden contribuir a defender sus intereses nacionales y reforzar sus vínculos de cooperación. El establecimiento del Sistema Económico Latinoamericano, de la Empresa Naviera Multinacional del Caribe y del Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe Exportadores de Azúcar ofrece los ejemplos más fructíferos.

28. Los pueblos de la América Latina y del Caribe enfrentan, sin embargo, la ofensiva del imperialismo norteamericano, que aspira a cercenar los avances logrados en los últimos años y a remachar su dominio sobre la región.

29. El imperialismo norteamericano intenta extender sobre el mapa continental regímenes autoritarios y serviles como el instaurado en Chile el 11 de septiembre de 1973. América Latina encara hoy la amenaza de un fascismo dependiente de los dictados de Washington, que coordina sus prácticas represivas más allá de las fronteras nacionales y que ejecuta el crimen, la tortura y la persecución, desconociendo todo límite geográfico o humanitario. El riesgo que para los intereses de todos los pueblos representa este fenómeno se ilustra claramente con los crecientes vínculos entre Pretoria y los regímenes de Chile, Uruguay, Paraguay y otros países sudamericanos, con los cuales los gobernantes del *apartheid* buscan concretar una alianza estratégica.

30. La comunidad internacional debe brindar su apoyo decidido a los combatientes latinoamericanos que resisten la represión de esos regímenes tiránicos. Tendrá ocasión de hacerlo la Asamblea cuando examine el informe que el Grupo de Trabajo *ad hoc* para investigar la situación actual de los derechos humanos en Chile, establecido por la Comisión de Derechos Humanos, ha rendido sobre la materia [A/31/253, anexo]. Los datos acumulados por el Grupo de Trabajo conforman una severa acusación contra quienes, situados en el poder como resultado de la intervención imperialista, han desatado sobre el pueblo chileno la más brutal represión y el terror más desenfrenado. Vastos sectores de la sociedad chilena demandan la acción internacional efectiva para poner fin a los crímenes y atropellos de la camarilla de Pinochet. Esa acción resulta particularmente urgente cuando los agentes del régimen chileno, obcecados por el total aislamiento interno y el vigoroso repudio internacional, llevan el crimen más allá de sus fronteras. El asesinato en Washington, hace apenas dos semanas, del ex Canciller chileno Orlando Letelier, así lo confirma. Su muerte, como la de los miles de chilenos víctimas del terror fascista, encontrará justicia un día no lejano, cuando el pueblo chileno recupere la libertad por la

que lucha heroicamente. Pero corresponde ahora a la comunidad internacional tomar medidas enérgicas contra quienes han hecho del terror y el crimen la norma de política oficial.

31. La lucha de los pueblos latinoamericanos no es fácil. Pero tampoco será fácil contener su porfiada marcha hacia la libertad.

32. Guyana y Jamaica prosiguen valientemente una política de rescate de la soberanía nacional y adelantan importantes transformaciones economicosociales que abren para las masas trabajadoras un porvenir de justicia y bienestar. Contra ambos procesos el imperialismo y la reacción internacional promueven la conspiración, el sabotaje económico y la propaganda hostil, y en el caso de Guyana también amenazan su integridad territorial. Animada por profundos sentimientos de hermandad que brotan de una experiencia colonial compartida durante siglos, Cuba renueva su completa solidaridad con los pueblos y Gobiernos de Guyana y Jamaica en su empeño por consolidar y defender la independencia nacional y realizar las transformaciones sociales que liberarán a sus pueblos definitivamente del pasado de servidumbre y opresión.

33. Ambos países son protagonistas del profundo proceso de renovación que conmueve todos los confines de la región caribeña.

34. Resulta imprescindible movilizar a la opinión internacional en favor del pleno respeto a los derechos de los pueblos caribeños. Crucero de las fechorías de las Potencias colonialistas e imperialistas a lo largo de los siglos, es hora ya que sean sus pueblos los que decidan su destino libremente, sin injerencia extranjera. Esa demanda se expresa hoy, principalmente, en la exigencia al respeto irrestricto a la independencia, soberanía, autodeterminación e integridad territorial de Guyana y Jamaica y de los demás Estados de la región. Igualmente necesaria es la acción internacional eficaz para poner fin, de una vez y para siempre, a toda manifestación del colonialismo en el Caribe y que contribuya, especialmente, a la lucha de los pueblos de Puerto Rico y Belice por su independencia nacional y por el pleno respeto a su integridad territorial y al disfrute de sus recursos naturales.

35. La causa de Panamá es considerada como propia por todos los pueblos de la región. Por ello me resulta grato reiterar el respaldo de mi Gobierno a su justa demanda por el pleno ejercicio de la soberanía sobre el Canal y la zona aledaña y nuestra solidaridad con el Gobierno del General Omar Torrijos en su firme defensa de la soberanía nacional panameña.

36. Cuba confirma su plena solidaridad con la lucha del pueblo puertorriqueño por la independencia. Pese a la terca oposición de la Potencia administradora, la comunidad internacional expresa, cada vez de un modo más enérgico, su demanda de que Puerto Rico pueda ejercer sus sagrados derechos nacionales. Recientemente el Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales adoptó por consenso una decisión por la que reafirmaba el derecho inalienable de ese pueblo a la autodeterminación e inde-

pendencia, reiteraba anteriores decisiones del Comité, tomaba nota de las decisiones a ese respecto adoptadas por los países no alineados en sus Conferencias de Colombo y de Lima y decidía continuar el examen de esta cuestión el próximo año con el objeto de considerar las medidas apropiadas². Mi delegación estima que esa fue una decisión positiva que permitirá al Comité el año próximo avanzar en la adopción de decisiones justas que contribuyan a la liberación del pueblo puertorriqueño. Por nuestra parte, reiteramos que continuaremos ofreciéndole nuestro respaldo solidario en su justa lucha por la independencia.

37. Esa actitud de Cuba, lo hemos dicho muchas veces, corresponde con nuestra política de principios y, en consecuencia, no puede ni podrá modificarse.

38. Los problemas económicos han concitado gran atención durante el presente debate general como reflejo de la creciente preocupación de los países en desarrollo ante una situación que exige medidas enérgicas y efectivas si en verdad se quiere establecer un orden de relaciones que promueva la paz y se base en la cooperación. La actual crisis económica se vuelca cada vez más gravosamente sobre los pueblos del tercer mundo. La Declaración y el Programa de acción sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional [resoluciones 3201 (S-VI) y 3202 (S-VI)] han quedado como letra muerta, sin que la mayoría de los países capitalistas desarrollados muestren una real voluntad de aplicar cambios en la estructura de la economía y el comercio mundiales, que constituyen una exigencia insoslayable y una demanda firmemente sostenida por el conjunto de los países que forman el denominado Grupo de los 77. Entretanto, el proceso inflacionario continúa y el mundo capitalista hace cargar con sus consecuencias a los países subdesarrollados, quienes, parejamente, no reciben precios remuneradores por sus productos de exportación ni encuentran condiciones favorables para el desarrollo del comercio. Es imperioso que los países en desarrollo refuercen su unidad para exigir cambios radicales que pongan fin al intercambio desigual y a la onerosa carga de la deuda externa que afecta a muchos Estados y que permitan promover una transferencia neta de recursos para el desarrollo.

39. Una importante contribución a esta unidad y al desarrollo de los países subdesarrollados sería que los países petroleros adoptaran una estrategia de cooperación real con el resto de los países en desarrollo.

40. Para el pueblo cubano el año transcurrido ha sido de intensa y fructífera faena. Iniciado poco después que el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba sirviese de marco para un profundo examen de la situación nacional que echó las bases para la reestructuración e institucionalización del Estado socialista, trazó los lineamientos del Primer Plan Quinquenal, aprobó el nuevo Sistema de Dirección de la Economía y tomó trascendentes decisiones sobre la futura orientación de la sociedad cubana, este año ha tenido como orientación principal la de aplicar, con entusiasmo y confianza en el futuro, las conclusiones del hondo y riguroso análisis realizado por los comunistas cubanos. Nuestro pueblo entero ha emprendido esa tarea con amor, dedicación y constancia. En febrero aprobó,

² Véase el documento A/AC.109/PV.1051, págs. 2 y 3.

mediante amplísimo respaldo plebiscitario, la nueva Constitución socialista que consagra las conquistas logradas por nuestra clase obrera y nuestro pueblo a partir de la Revolución de enero de 1959 y garantiza su definitiva institucionalización.

41. En el proceso de establecer los mecanismos, genuina y profundamente democráticos, por medio de los cuales será el propio pueblo quien gobierne, quien tome las decisiones y quien controle permanentemente la gestión estatal, a todos los niveles, hace varios días, a todo lo largo y ancho del país, tuvieron lugar las elecciones, donde, mediante el sufragio libre, secreto y directo, el pueblo ha elegido a sus representantes. Ese proceso culminará el próximo 2 de diciembre con la formación de la Asamblea Nacional del Poder Popular y la constitución de los órganos principales del Estado y el Gobierno.

42. Culminará esta etapa coincidiendo con el vigésimo aniversario de uno de los acontecimientos capitales de la historia de Cuba: el desembarco de Fidel Castro y un puñado de héroes en las playas del Oriente cubano para iniciar la etapa final de la lucha armada que habría de barrer con la tiranía batistiana y conducir a la definitiva liberación de la patria.

43. Hace 20 años Cuba ejemplificaba el grado de dominación, miseria, corrupción y despotismo a que el imperialismo norteamericano había conducido a nuestros pueblos. La oprimía, como testafierro de los intereses yanquis, una camarilla militar corrompida y sanguinaria que instauró un régimen brutal y de terror. La lucha por deshacerse de ella costaría a mi pueblo 20.000 mártires, que viven hoy en el corazón y el recuerdo de todos los cubanos y son acicate y guía en su intransigente decisión revolucionaria.

44. Fueron años duros, agónicos, inolvidables. En ellos se forjó la vanguardia aguerrida que habría de conducir victoriosamente al pueblo cubano hasta hacerlo protagonista del singular honor de convertir el socialismo, por primera vez, en una realidad triunfante en el hemisferio occidental.

45. Veinte años después en el archipiélago cubano, transformado radicalmente por la Revolución, emerge una realidad que es perenne tributo a los combatientes del *Granma*. En un lapso histórico breve la Revolución eliminó por completo el analfabetismo, el desempleo, la miseria, la discriminación racial, la insalubridad y todos los vicios y lacras sociales del pasado. Rescató para la patria la dignidad y la soberanía y marcha con paso firme por la senda del desarrollo económico. Por cada uno de los mártires revolucionarios hay dos centenares de cubanos a quienes por primera vez se han abierto las oportunidades de estudiar en las universidades del país, hay decenas de nuevos centros escolares donde pueden asistir todos los niños cubanos, hay decenas de hospitales que garantizan a todos los ciudadanos la atención médica adecuada, hay centenares de nuevas construcciones sociales y de viviendas que aseguran a las masas un bienestar que nunca antes conocieron, hay miles de obras de todo tipo que han modificado por completo la imagen atrasada y feudal de nuestros campos de hace dos décadas. Cada uno de nuestros mártires vive otra vez en el esfuerzo constante de nueve millones y medio de cubanos

que trabajan con ahínco en la construcción de la nueva sociedad. Ellos renacen con cada tarea realizada, con cada nueva obra concluida, con cada esfuerzo culminado.

46. Encaramos, sin embargo, serias dificultades que afectarán nuestros planes de desarrollo económico. Factores externos, fuera de nuestro control, obligarán a nuestro pueblo a nuevos sacrificios que sabrá enfrentar animado por su indoblegable conciencia revolucionaria.

47. Esos factores externos son el colapso de los precios del azúcar en el mercado mundial, que ha hecho descender el valor adquisitivo de ese producto a niveles, en el mejor de los casos, semejantes a los que tuvo durante la gran crisis de 1931-1932; la persistente alza en los precios de numerosos equipos, maquinarias y materias primas que debemos importar con las divisas adquiridas con el depreciado valor de nuestra azúcar; una severa sequía que ha afectado seriamente a las provincias orientales de Cuba, dañando sustancialmente rubros importantes de nuestra producción agrícola, y el mantenimiento del bloqueo económico y comercial impuesto a Cuba por el imperialismo norteamericano, que impide a mi país tener acceso a los organismos internacionales de crédito y limita drásticamente nuestra capacidad de exportación, lo cual se refleja particularmente en el cierre de varios mercados al níquel cubano, que pudiera haber sido uno de los escasos productos de exportación que compensaran para mi país la crítica situación por que atraviesa ahora el azúcar. La reciente decisión del Gobierno de los Estados Unidos de triplicar el impuesto a la importación del azúcar en el mercado norteamericano constituye una agresión contra los países exportadores de azúcar y contribuirá a agravar más aún la crisis que atraviesa ese producto en los mercados mundiales.

48. Analizando estos problemas, el pasado 28 de septiembre, el compañero Fidel Castro, Primer Ministro del Gobierno Revolucionario de Cuba, declaró:

“Claro está que las noticias de nuestras dificultades pueden alegrar a nuestros enemigos. Pero no nos conocen bien. Sabemos la época que vivimos. Sabemos cuánto tiene que soportar el mundo todavía, como consecuencia del sistema de intercambio desigual y de la explotación a que el tercer mundo está sometido por parte de los países capitalistas desarrollados. Sabemos que el mundo tiene que cambiar mucho todavía. Sabemos que el camino de la revolución es largo — no sólo el camino revolucionario del pueblo cubano, sino el camino revolucionario del mundo — y que los países subdesarrollados tendrán que enfrentarse durante muchos años a estos problemas.”

49. Pese a todos los obstáculos, el pueblo cubano seguirá, con perseverancia y firmeza, el camino revolucionario. Las serias dificultades económicas del presente no afectarán el mantenimiento de los servicios sociales básicos, que en materia de educación y salud pública han permitido ya alcanzar niveles de los que nos sentimos legítimamente orgullosos. Tampoco afectarán las condiciones de vida de las masas. Precisamente, es en tales momentos de prueba donde se muestra claramente la superioridad del socialismo para afrontar las dificultades sin hacer que recaigan sobre las masas trabajadoras las consecuencias de los contratiempos económicos.

50. Mientras hablo ante ustedes, los pueblos de Cuba y de Guyana están de luto. Hace apenas una semana, el pueblo cubano conoció una manifestación más de la brutalidad de sus enemigos, de su entraña repugnante, miserable y cobarde. Un avión DC8 de la Empresa Cubana de Aviación fue objeto de un criminal sabotaje, perpetrado en aguas de Barbados, que costó la vida a todos sus ocupantes. Con relación a ese grave incidente, el Gobierno Revolucionario de Cuba hará mañana viernes importantes declaraciones, que distribuiremos oportunamente a las delegaciones.

51. Nuestro pueblo continuará, con determinación indoblegable, por el camino revolucionario. Seguirá levantando las banderas del socialismo, continuará manteniendo en alto los principios internacionalistas de su política exterior, persistirá en su decisión de defender su pequeño territorio y mantenerlo como inexpugnable baluarte de la Revolución. Nada ni nadie podrá desviarle o hacerlo desistir de la ruta emprendida, porque sabe que en su marcha lo acompaña la solidaridad de todos los que luchan por la libertad en cualquier parte del mundo; porque lo impulsa y alienta el mandato de millares de cubanos caídos a lo largo de un camino regado de sangre, sacrificios y heroísmo durante más de un siglo de pelea por la libertad y la independencia; porque sabe que por numerosos que sean los obstáculos, no importa cuán grandes sean las dificultades del presente, cualesquiera que sean los sacrificios que le impone un mundo todavía injusto y desigual, el porvenir está en las manos de los pueblos que luchan, y el futuro pertenece por entero al socialismo.

52. Sr. GHORRA (Líbano) (*interpretación del inglés*): Recientemente tuve oportunidad de expresar mis felicitaciones al Sr. Amerasinghe por haber sido unánimemente elegido Presidente de la Asamblea General. En nombre de la delegación libanesa renuevo hoy esas felicitaciones, haciéndole llegar al mismo tiempo nuestros mejores deseos de éxito.

53. Durante el debate general se han realizado muchas declaraciones sobre diversos aspectos de las relaciones y los problemas internacionales. En este momento mi delegación no está en condiciones de hacer una digna aportación al examen de los temas que figuran en el programa de este año. Esto no se debe a que hayan perdido importancia o interés para nosotros, sino a que nuestra preocupación prioritaria — como resulta comprensible — es la guerra cruenta y asesina que afligió al Líbano y a su pueblo en los últimos 18 meses. ¿Se espera que vengamos a expresar nuestra opinión sobre el desarme, cuando la inescrupulosa entrada de armas al Líbano en los últimos años ha sembrado la muerte y la destrucción en un país pacífico y próspero? ¿O que vengamos a hablar del fortalecimiento de la seguridad internacional, cuando se han violado la paz y la seguridad del Líbano en tanto esta Organización teoriza acerca de la mejor forma de mantener la paz y la seguridad en el mundo? ¿Debemos examinar la cuestión del fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas, cuando el azote de la guerra — que, de acuerdo con las primeras consideraciones de la Carta, estamos encargados de eliminar — diezma a nuestro pueblo y convierte en ruinas un país próspero?

54. ¿Debemos hablar de los principios de la no injerencia en los asuntos internos de los Estados y la protección de su

independencia y soberanía, cuando nuestra soberanía ha sido despedazada y se ha intervenido en forma tan flagrante en nuestros asuntos? ¿Vamos a pronunciar discursos sobre la responsabilidad que tienen las Naciones Unidas de proteger a sus Miembros pequeños y débiles, cuando la fe de la opinión pública internacional se ha visto defraudada por la incapacidad de la Organización de cumplir su obligación primordial? ¿Se espera que hablemos del nuevo orden económico internacional y del desarrollo social, cuando se ha estancado la pujante vida económica del Líbano?

55. ¿Cuán evidente es el contraste entre lo que deliberamos aquí, en las Naciones Unidas, y las duras realidades que vive nuestro pueblo, allá en el Líbano! No digo esto con ánimo de rencor o de desilusión para con las Naciones Unidas, ni en un intento de socavar su prestigio. Conocemos, y es una de las razones por las cuales no nos sentimos desilusionados, las limitaciones de su capacidad; por ello es que también son limitadas nuestras expectativas. Otra razón es que nosotros, como Miembros fundadores de las Naciones Unidas, leales a éstas y consecuentes en el servicio y la propagación de sus ideales, ni siquiera en las horas más sombrías de nuestra historia moderna podríamos ser partícipes del castigo o el menoscabo de una Organización a la que queremos más fuerte, más eficiente y más espontánea en su respuesta a las exigencias respecto a proteger la seguridad de sus Miembros. Digo esto únicamente para convencer a las delegaciones aquí presentes de que la tragedia libanesa debe considerarse como una advertencia — muy severa, por cierto — de que la seguridad y la supervivencia misma de los Estados Miembros no puede verse con letargo e indiferencia. Más aún, nos parece que los pequeños Estados deben extraer la conclusión debida y darse cuenta de que tienen que mostrarse cada vez más vigilantes y cautelosos en la protección de sus altos intereses nacionales. Esos Estados deben contar sobre todo con sus propios recursos nacionales para proteger su independencia y soberanía. Infortunadamente, las organizaciones regionales e internacionales no han llegado aún a la fase en que puedan proporcionar a esos Estados un escudo apropiado para su protección.

56. Sin embargo, el debate general nos ha revelado el interés creciente de las naciones amigas por la suerte que corren nuestro país y nuestro pueblo, y estamos profundamente conmovidos por sus efusivas expresiones de simpatía. Observamos con satisfacción que piden el restablecimiento de la estabilidad y la paz en el Líbano, y que se mantenga su independencia, soberanía e integridad territorial, así como la unidad de su pueblo. El Presidente Elias Sarkis aprecia las referencias que se hacen al Líbano y las seguridades que han dado algunas delegaciones de que sus gobiernos están dispuestos a ayudarlo en su difícil tarea.

57. Nuestro estimado Secretario General, Sr. Waldheim, nos ha hecho idénticos llamamientos y nos ha dado iguales seguridades en varias ocasiones. Le expresamos el agradecimiento del Líbano por la preocupación constante que ha mostrado para con el pueblo libanés en su prolongada y penosa tragedia. Sus muchos llamamientos e iniciativas para poner fin al derramamiento de sangre y la destrucción son testimonio de su valor, de sus cualidades como hombre de Estado y de su profundo interés en el bienestar de un Estado Miembro. Le expresamos a él, y a los demás

interesados, la gratitud del pueblo libanés por la variada asistencia humanitaria que le han prestado numerosos organismos de la familia de las Naciones Unidas y por la iniciativa de establecer un fondo especial de 50 millones de dólares para el Líbano bajo la dirección del competente Secretario General Adjunto, Sr. Buffum. Tenemos la esperanza de que cuando vuelva la paz al Líbano, y esperamos que ocurra pronto, será posible que el fondo pueda en forma rápida y eficaz hacer frente a las necesidades crecientes del país, lo cual exigirá una nueva evaluación a la luz de los acontecimientos más recientes.

58. El Líbano ha sufrido acontecimientos trágicos y crueles sin precedentes durante más de 18 meses. El mundo se ha quedado estupefacto ante la intensidad de la lucha, las pasiones desatadas, la gran cantidad de víctimas y el alcance de la destrucción. Se ha dicho y escrito mucho acerca de las causas que originaron la lucha y de los obstáculos que han impedido hasta ahora un arreglo satisfactorio. En el laberinto de análisis y teorías, se hizo equivocadamente un gran hincapié en el carácter interno del conflicto, sobre todo durante la primera fase de los acontecimientos.

59. El Líbano no difiere de otros países, y naturalmente tiene sus propios problemas políticos, económicos y sociales. Si bien no es éste el lugar para hablar de nuestros problemas internos, quisiéramos subrayar que nuestros problemas internos nunca fueron de tal magnitud como para generar tanta violencia, tanto derramamiento de sangre y tanta destrucción. Esos problemas, de por sí, podrían haber quedado resueltos en un espíritu tradicional de conciliación, transacción y concordia nacional que siempre caracterizó las relaciones entre las diversas comunidades y partidos en el Líbano. El Sr. Kamel al-Assad, Presidente del Parlamento libanés, manifestó recientemente que "si hubiera un conflicto entre libaneses, éste sólo podría resolverse mediante las instituciones establecidas por la Constitución". El Líbano ha sido un ejemplo clásico de cómo pueden convivir y prosperar juntas varias comunidades religiosas en paz, armonía y libertad, y dentro del marco de un sistema de gobierno democrático y progresista. La gran mayoría de los libaneses se dan cuenta de que la violencia no es un medio para mejorar o reestructurar las instituciones, puesto que sólo lleva consigo la destrucción. La única forma sana y racional para hacerla mediante el diálogo y el consenso, y de acuerdo con las leyes del país.

60. Entonces, ¿cuáles son los orígenes de los acontecimientos trágicos y complejos que han desorganizado la sociedad libanesa durante tantos meses? Creemos que se encuentran en la madeja de contradicciones del Oriente Medio, vale decir, en el establecimiento de Israel, el desplazamiento de los palestinos, las guerras árabe-israelíes, la imposibilidad de las Naciones Unidas para aplicar sus resoluciones en relación con el retiro de las tropas israelíes de las tierras árabes ocupadas y el reconocimiento y la restauración de los derechos palestinos, las rivalidades árabes y los asaltos cometidos por las organizaciones palestinas contra la soberanía del Líbano y la seguridad de su pueblo. Las situaciones aún sin resolver que resultaron de estos factores han mantenido a la zona en un estado de tirantez y perturbación tal que tenía que afectar directamente a un país pequeño como el Líbano, que está en la encrucijada de las corrientes políticas del Oriente Medio y sometido a sus presiones.

El Sr. Amerasinghe (Sri Lanka) ocupa la Presidencia.

61. Este estado de cosas se acentuó con la presencia de unos 400.000 palestinos en el Líbano, entre los cuales la revolución palestina había echado profundas raíces. Durante años la tirantez entre las autoridades libanesas y el pueblo, por un lado, y los palestinos, por el otro, se fue intensificando y dio como resultado un empeoramiento continuo de sus relaciones. La causa la constituyeron la constante intervención palestina en los asuntos internos del Líbano y la intolerable injerencia en su soberanía. Con sus diversas actividades, las fuerzas revolucionarias e irregulares palestinas causaron temor a la población libanesa. En 1969, el Presidente Charles Hélou hizo notar el riesgo que entrañaba la falta de respeto de la soberanía libanesa por parte de distintas organizaciones palestinas. Con todo, la situación siguió empeorando y la lucha que surgió fue detenida finalmente cuando la crisis se resolvió mediante lo acordado en El Cairo, reglamentando la presencia y limitando las actividades de la Organización de Liberación de Palestina en mi país.

62. En mayo y junio de 1973 hubo nuevos conflictos entre las autoridades de mi país y los palestinos, dando por resultado otro acuerdo. En aquel entonces el Presidente Suleiman Franjeh, al reiterar su apoyo a la causa palestina, denunció la ocupación ilegal de porciones del territorio del Líbano por parte de elementos palestinos, así como la contradicción, en un país tan pequeño como el Líbano, entre la lógica de la revolución palestina y la del Estado que quiere preservar su soberanía.

63. Pero los palestinos no respetaron los acuerdos concertados. Me causa mucho dolor el hecho de que, después de tantos años de servicio a la causa palestina y a los derechos de los palestinos, tenga que señalar desde esta tribuna estos cruentos acontecimientos a la atención de la comunidad internacional. Los palestinos actuaron como si fuesen un "Estado" o "Estados" dentro del Estado del Líbano y desafiaron flagrantemente las leyes del país y la hospitalidad de su pueblo.

64. Además, después de los acontecimientos ocurridos en Jordania en septiembre de 1970, los palestinos introdujeron varias unidades armadas en el Líbano y transfirieron varios comandos del movimiento de resistencia, sin la aprobación de las autoridades libanesas y algunas veces en contra de sus deseos. Durante años aumentaron cada vez más la entrada de armamentos al Líbano, de todos los calibres y de muy diversas fuentes. Transformaron la mayor parte de los campos de refugiados — si no todos — en bastiones militares en torno de nuestras ciudades principales y en el corazón de nuestros centros comerciales e industriales, así como en las cercanías de grandes aglomeraciones civiles. Esto se hizo hasta en zonas remotas que no tienen siquiera vinculación con la lucha de los palestinos para recuperar sus derechos y su patria.

65. Además los delincuentes de derecho común que escapaban a la justicia libanesa encontraban protección en esos campamentos, adonde no podía llegar el brazo de la ley libanesa. Estos campamentos se convirtieron, de hecho, en centros de adiestramiento de mercenarios enviados y financiados por otros Estados árabes, con el pretexto de ayudar al movimiento de resistencia palestino, pero desde el

primer momento lucharon contra las autoridades y el pueblo del Líbano. Elementos palestinos pertenecientes a distintas organizaciones aisladas recurrieron al secuestro de libaneses y a veces de extranjeros, manteniéndolos prisioneros, interrogándolos, torturándolos y en ocasiones matándolos. Esos elementos se tomaron la libertad de instalar puestos de vigilancia en nuestras principales carreteras, deteniendo el tránsito y verificando la identidad de las tarjetas de los pasajeros, perturbando así la vida normal de la población. Cometieron toda clase de delitos en el Líbano y escaparon a la justicia libanesa con el pretexto de proteger los campamentos. Hicieron contrabando de artículos que entraron al Líbano y los vendieron abiertamente en las calles. Llegaron incluso a exigir dinero para "proteger" a muchas personas y propietarios de edificios y fábricas situados en la vecindad de sus campamentos.

66. Resulta difícil enumerar todas las actividades ilegales cometidas por los elementos palestinos — descritos algunas veces como indisciplinados e incontrolables —, las que, a su vez, causaron el desagrado del gobierno libanés y el resentimiento de su pueblo, lo que ocasionó un ambiente viciado de tirantez. Ese ambiente se hizo tan explosivo que solamente hacía falta una pequeña chispa para que estallase. Los pocos incidentes ocurridos en la primavera de 1975 suministraron esa chispa.

67. La tirantez entre palestinos y libaneses pudo haber quedado resuelta con un espíritu de buena voluntad y cooperación fraterna, espíritu que caracterizó a sus relaciones pasadas. Pero resultó evidente que los palestinos tenían designios de convertirse en un factor principal en la lucha por el poder político en el Líbano. Se aliaron abiertamente — y continúan haciéndolo hasta el momento — con un grupo de libaneses contra otro grupo de libaneses. Cualesquiera que sean las querellas que hayan tenido los libaneses entre sí o en sus relaciones con su gobierno, los palestinos no tenían el derecho ni la justificación de convertirse en parte de cualquier disputa interna.

68. ¿Por qué los palestinos comprometen todo lo que hemos logrado juntos en pro de su causa? ¿Por qué seguir una guerra en un país que los acompañó siempre en todos los años de exilio y de sufrimientos? La ocurrencia de 50.000 muertos y 100.000 heridos y la presencia de un millón de refugiados libaneses en Siria, en el mundo árabe, en Europa y en el continente americano, así como el desmantelamiento de nuestras instituciones y empresas administrativas, económicas, sociales y educativas, no podrían justificarse con ningún objetivo de la revolución palestina ni con ningún principio de moralidad y fraternidad. Tantos sufrimientos y tanta destrucción han sido resultado de la participación palestina en la lucha y de su persistencia tenaz. Es deplorable que los que han sido víctimas de graves injusticias causen una injusticia de proporciones tan inhumanas al Líbano y a su pueblo.

69. Para los libaneses es incomprensible que la parte occidental de Beirut y aldeas pacíficas en la parte norte del Líbano, en el Valle de Bekaa, en el corazón de las montañas libanesas o en Sidón, que no tienen vinculación alguna con el conflicto, deban ser sitiadas, ocupadas y en ocasiones destruidas por fuerzas palestinas. ¿Por qué se ha debido dar muerte a tantos civiles inocentes en nombre de la "liberación" y la "revolución"? ¿Por qué han de estar

bajo dominio palestino tantos servicios públicos y edificios? ¿Ha ocurrido todo esto para demostrar lo que ha dicho un dirigente palestino respecto a que "el camino a Palestina tiene que pasar por Aintoura, Aiyoun es-Simaan e incluso debe llegar a Jounieh"?

70. Es verdaderamente triste que un diplomático libanés venga ante esta Asamblea para denunciar los actos de los palestinos en el Líbano. Es innecesario recordar a las delegaciones aquí presentes que siempre hemos estado a la vanguardia de todo propósito destinado a promover el reconocimiento de los derechos inalienables del pueblo palestino. La diplomacia libanesa dedicó sus más importantes actividades aquí y por doquier en defensa de la causa palestina y de toda causa árabe durante los últimos 30 años. Todos los presidentes y gobiernos del Líbano hicieron los mayores esfuerzos al respecto. Esto se hizo y se hace en nuestra creencia de que con los palestinos se cometió una injusticia que hay que rectificar; es decir, que tienen derecho a regresar a su patria.

71. Este no fue el único servicio hecho a los palestinos. Unos 100.000 vinieron al Líbano en 1948, después de ser arrojados de su patria. El número aumentó a 400.000 en 1975. El Líbano les dio refugio y múltiples oportunidades. En nuestro seno han gozado de todas las libertades de que gozan los libaneses: libertad de reunión, de organización, de expresarse abiertamente, de propagar información, de realizar publicidad y de tener contacto con el mundo entero a través de nuestros medios de comunicación. En medio de la experiencia libanesa nació el concepto palestino de un Estado libre, democrático y secular en Palestina. Los mejores centros de investigación sobre cuestiones palestinas se establecieron en el Líbano, y las mejores publicaciones sobre la materia surgieron en Beirut.

72. A causa del conflicto palestino-israelí, el Líbano meridional fue bombardeado y asaltado por los israelíes durante siete años. Tuvieron que huir 100.000 habitantes de esa región, convirtiéndose en refugiados en su propia patria. Estos engrosaron los cinturones de miseria alrededor de nuestras ciudades más importantes, agravando un problema socioeconómico complejo producido por la presencia de diversos campamentos de refugiados palestinos. Y recuerden, señores, que esto se produjo en un país pequeño de dos millones y medio de habitantes.

73. Muchas delegaciones se han referido al hecho de que la crisis libanesa es consecuencia directa del conflicto del Oriente Medio. Estamos de acuerdo con esa declaración. Estamos convencidos de que, si se hubiese logrado una solución definitiva para los problemas de Palestina y del Oriente Medio, el conflicto del Líbano no habría estallado. Respetamos la evaluación hecha por la Unión Soviética con respecto al Líbano en su propuesta relativa a un arreglo en el Oriente Medio y en la Conferencia de Paz sobre el Oriente Medio, en Ginebra.

74. También acogemos con satisfacción las declaraciones hechas al comienzo de este debate por el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. Kissinger [11a. sesión], y por el Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Sr. Gromyko [7a. sesión], sobre la necesidad de volver a convocar la Conferencia de Ginebra para encontrar una solución general a los problemas del Oriente Medio. Por

nuestra parte, queremos insistir en la urgencia de tal acción. Deseo reiterar este concepto: nos hemos convertido en parte principalmente interesada, ya que están en juego nuestro porvenir y las vidas de nuestro pueblo. Siempre hemos preconizado la necesidad de tratar todos los aspectos de los problemas palestinos y del Oriente Medio. Como quiera que se haya procedido en el pasado, ahora debemos ir hacia un arreglo general. Nunca subyaremos suficientemente esta urgencia.

75. Los cambios derivados de la guerra de octubre de 1973 y los esfuerzos subsiguientes para lograr un arreglo al conflicto árabe-israelí, sea en la Conferencia de Ginebra o mediante acuerdos parciales, tuvieron un impacto extraordinario en el Líbano. Los palestinos y los países árabes que favorecieron o rechazaron estos planes pacíficos se aprovecharon del sistema liberal y democrático del Líbano y chocaron en suelo libanés para promover sus distintos objetivos políticos.

76. Sin embargo, no importa cómo, dónde y cuándo se pueda llegar a un arreglo general, la realidad es que no se puede aplazar la solución de nuestro problema ni afectar nuestros intereses. Nuestra posición debe entenderse con claridad. Queremos que se restablezca la paz y el orden en el Líbano tan pronto como sea posible y, al propio tiempo, restablecer la autoridad total y la soberanía sobre nuestra tierra.

77. Quiero tratar ahora otro punto que, en ocasiones pasadas, ha creado cierta preocupación. Se temió que lo ocurrido en el Líbano pudiese conducir a su partición. Algunas veces, los temores fueron generados por presuntos "planes" y "complots" en el plano internacional para lograr la división del país. No hemos conocido nunca la existencia de ningún plan de este tipo sugerido o defendido por ningún libanés, dentro o fuera del Líbano, que tuviese como objetivo final la división de mi país.

78. A pesar de todos los trágicos acontecimientos ocurridos, las autoridades libanesas y las fuerzas que perseveran en la defensa de la legalidad y de las instituciones constitucionales han proclamado constantemente que están decididas a proteger la independencia, la soberanía y la integridad territorial del Líbano en bien de todos sus pueblos sin ninguna distinción y sin ningún temor o acusación de signo contrario.

79. Pese a las distintas posiciones en el conflicto actual sobre otros aspectos de la crisis, hay uno en torno al cual todos los libaneses están unidos: su oposición total a la división y su determinación de mantener la unidad del Líbano. Esto lo ha afirmado rotundamente el Presidente Sarkis hace unos días al hacerse cargo de la Presidencia. Manifestó: "En mi opinión, lo que es sacrosanto e inviolable es la soberanía del Líbano y la unidad de su territorio y de su pueblo."

80. Ahora querría hacer unas pocas observaciones sobre las gestiones de paz. Acogemos con satisfacción los esfuerzos desplegados por algunos Estados amigos y por diversos Estados árabes verdaderamente hermanos, que se dan cuenta de que los supremos intereses árabes pueden servirse mejor dentro de un espíritu de hermandad árabe y justicia para todos, y no mediante el abuso de la riqueza

árabe para acumular armas, dinero y hombres para desorganizar al Líbano y para introducir en él la sedición.

81. Vemos también con beneplácito los esfuerzos de la Liga de los Estados Árabes, aunque tímidos en el comienzo, para ayudar a restaurar la paz y el orden. Pero quisiéramos rendir un homenaje especial a nuestro Estado árabe hermano más cercano: Siria. Nuestras relaciones especiales son de tal carácter que todo lo que afecte a Siria afecta al Líbano. El Gobierno sirio, bajo la sabia y firme dirección del Presidente Hafez al-Assad, advirtió los peligros inherentes a la crisis libanesa en todas sus dimensiones, y llevó a cabo diversos esfuerzos para mediar en las diferencias entre las facciones libanesas y poner fin a la lucha entre los libaneses y los palestinos.

82. El ejército sirio fue enviado al Líbano en un esfuerzo de paz, para separar a los combatientes y contribuir a restablecer la paz y el orden. Allí tropezó con la resistencia de las fuerzas palestinas y sus aliados. Estos pidieron el retiro de las fuerzas sirias como condición para el cese de las hostilidades y el abandono de las posiciones que ocupaban. La presencia de tropas sirias en el Líbano está sujeta a la soberanía libanesa y sólo depende de las autoridades del Líbano. Solamente ellas pueden ejercer el derecho soberano de determinar toda posición relativa a esa presencia. Los palestinos no tienen tal derecho y, por cierto, no pueden hablar en nombre del Líbano ni decidir qué es lo mejor para sus intereses.

83. El Presidente al-Assad expresó que los palestinos no deben descuidar el hecho de que el Líbano no es Palestina y que Beirut es la capital del Líbano y no de Palestina. Agregó que Siria aceptaría un pedido de retiro de sus tropas provenientes del Presidente libanés, o del Primer Ministro, o del Presidente del Parlamento, pero no de los palestinos. A este respecto, quisiera señalar a la atención de la Asamblea lo que declaró el Presidente Elias Sarkis en su discurso inaugural del 23 de septiembre. Expresó que la presencia del ejército sirio en el Líbano debe considerarse dentro del marco de las relaciones especiales que existen entre Siria y el Líbano. Más adelante dijo:

"Estoy en posición de declarar que el futuro de esta presencia y todo lo que derive de ella depende de las autoridades constitucionales libanesas, que deben asumir sus responsabilidades y decidir su posición, de conformidad con los supremos intereses del Líbano y de acuerdo con las circunstancias."

84. Esto me lleva a algunas conclusiones y pensamientos finales.

85. En primer lugar, lamentamos profundamente el deterioro de las relaciones entre palestinos y libaneses. Pero más que lamentarlo, en el Líbano nos sentimos consternados por la cantidad de víctimas que ha sufrido nuestro pueblo, el alcance de la destrucción en el país y el daño que han sufrido nuestra forma de vida y nuestra imagen en el mundo.

86. En segundo lugar, la paz y la confianza entre libaneses y palestinos puede y debe restablecerse, y en su interés mutuo debe ponerse pronto término a la lucha. La posición de las autoridades y el pueblo libaneses es clara. El Líbano

no puede ni podrá permitir violación alguna de su soberanía. Todo arreglo de su litigio con los palestinos debe dar como resultado lo siguiente: que los palestinos se aparten de la lucha en el Líbano; que se retiren de todas las posiciones militares que detentan en la actualidad; que respeten la soberanía del Líbano y sus leyes; que adhieran estrictamente a los acuerdos que con ellos concluyeron las autoridades libanesas; que se abstengan de interferir en los asuntos del Líbano.

87. En tercer lugar, aunque vemos con agrado algunos esfuerzos árabes y no árabes para ayudarnos a resolver la crisis, lamentamos las actividades de algunos árabes para aumentar las tensiones en el Líbano.

88. En cuarto lugar, creemos que ha llegado el momento de resolver los problemas del Oriente Medio mediante el logro del retiro de las tropas israelíes de las tierras árabes ocupadas y permitiendo a los palestinos ejercer sus derechos inalienables ya reconocidos, entre ellos el de la libre determinación y el de contar con una nacionalidad en su patria palestina.

89. En quinto lugar, aunque acogemos con beneplácito los esfuerzos diplomáticos a través de la Conferencia de Ginebra y por otros medios para encontrar una solución amplia a los problemas del Oriente Medio, estimamos que todo retraso en lograr este objetivo no debe impedir la pronta restauración de la paz en el Líbano ni afectar sus intereses.

90. En sexto lugar, si bien el Líbano rechaza todo pensamiento de partición, está determinado a restaurar la libertad y la unidad de todas las regiones del país, para que puedan conformar y determinar su futuro juntas, de forma tal que se preserve su independencia, soberanía y libertades fundamentales.

91. A menudo surge esta pregunta: “¿Puede el Líbano levantarse y restablecerse?” Mi respuesta es un categórico “Sí”. Nuestro pueblo ha conocido la adversidad durante siglos. Tiene la capacidad y la virilidad necesarias para absorber las actuales calamidades, por duras que puedan ser. Hemos perdido muchas cosas materiales, pero nos son caras nuestras libertades y la unidad del pueblo libanés, independientemente de todo sacrificio. Rogamos para que aquellos que han muerto no hayan perecido en vano. Como declaró nuestro Presidente, el Sr. Sarkis,

“Si redescubrimos la senda correcta, la de la razón, el amor y la conciencia, nuestros sacrificios no habrán sido en vano y los mártires libaneses de hoy habrán muerto para que el Líbano pueda vivir”.

92. Los libaneses han extraído piedras de las montañas para construir sus hogares, sus lugares sagrados y sus escuelas. Con esas piedras construyeron muros en las laderas de las montañas, levantaron taludes, hicieron terrazas, plantaron árboles y transformaron al Líbano en un vergel del Oriente Medio. Sin ayuda significativa del exterior, nuestro pueblo desarrolló una economía próspera, pese a la falta de recursos naturales. Nuestro pueblo hizo del Líbano uno de los mejores centros de educación, salud, comercio, turismo y comunicaciones. Aquellos que construyeron en el pasado pueden reconstruir en el futuro. Con

la gracia de Dios, con la ayuda de todos los libaneses del país y del extranjero, con la ayuda de los Estados árabes hermanos, las naciones amigas y la familia de las Naciones Unidas, el Líbano se alzarán de nuevo y volverá a ser próspero.

93. Habremos de transformar en realidad la leyenda del Ave Fénix. Un nuevo Líbano renacerá de las llamas y las cenizas: un Líbano más unido y más libre, más resuelto y más fuerte, más dedicado al progreso social y humano de su pueblo y más en favor de la igualdad y la justicia, de la amistad y la cooperación entre las naciones y de la paz en el mundo.

94. Estoy seguro de que la imagen del Líbano como tierra de paz, concordia, amor y conciliación resplandecerá una vez más.

95. Sr. KIKHIA (República Árabe Libia) (*interpretación del árabe*): Sr. Presidente, no hace mucho tiempo la Quinta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados se reunió en su gran país, lo cual constituyó otra prueba más del papel constructivo que Sri Lanka desempeña en el movimiento no alineado a fin de ayudar a mantener la paz y la seguridad mundiales, de promover el desarrollo y la prosperidad y de fortalecer la lucha contra el colonialismo, la dominación extranjera y la explotación. Hoy nos sentimos complacidos al ver a un distinguido ciudadano de ese país, a un brillante diplomático de gran experiencia, presidir la Asamblea General de las Naciones Unidas en su trigésimo primer período de sesiones. Tengo el agrado de felicitar a su país y a usted personalmente por la coincidencia de esas dos importantes circunstancias, y expresarle mi confianza en que las labores de este período de sesiones se verán coronadas por el éxito bajo su sabia conducción.

96. También deseo felicitar a su predecesor, Sr. Thorn, por sus esfuerzos como Presidente del trigésimo período de sesiones de la Asamblea General.

97. Quisiera señalar con orgullo y aprecio las altas calidades de sagacidad y paciencia del Secretario General, Sr. Kurt Waldheim, y los incansables esfuerzos que ha venido desplegando en interés de la humanidad y de la paz y para el fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas y el mantenimiento de su independencia y eficacia. En nombre de la delegación de la República Árabe Libia, expreso nuestro completo apoyo a sus esfuerzos, como lo hemos hecho en el pasado y continuaremos haciéndolo en el futuro.

98. Uno de los importantes acontecimientos ocurridos durante este período de sesiones es la admisión de Seychelles en las Naciones Unidas. En nombre del Gobierno y del pueblo de la República Árabe Libia, expreso las más sinceras congratulaciones al pueblo de Seychelles, deseándole progreso y prosperidad.

99. El reciente fallecimiento de Mao Tsetung fue un acontecimiento muy triste, que ha afectado profundamente al mundo entero. Utilizo esta ocasión para reiterar mi pesar a la delegación de la República Popular de China por la desaparición de su gran líder, quien, durante toda su vida, adoptó una enérgica posición en favor de la paz y la

liberación. Nuestra nación árabe no olvidará nunca el respaldo y apoyo que recibió de China en su lucha contra el colonialismo y la dominación extranjera.

100. El año 1976 señala el comienzo del plan quinquenal de la República Árabe Libia. Se han asignado más de 22.000 millones de dólares a dicho plan, que incluye programas y proyectos en esferas tales como la economía, las comunicaciones, los servicios sociales y los asuntos sociales. Se dio especial importancia, en la preparación del plan, al desarrollo de la capacidad productiva existente y a la creación de nuevos recursos, a fin de ajustar la estructura económica y liberarla de la dependencia del sector petrolero mediante la creación de nuevas fuentes de ingreso nacional.

101. Al igual que otros planes, el plan quinquenal tiende a conseguir los objetivos de la República Árabe Libia, a saber, incremento de la producción, distribución equitativa y reforma de las condiciones económicas y sociales. La meta final es el logro del progreso, la prosperidad y la justicia social para el pueblo.

102. El pueblo de la República Árabe Libia, percatándose del hecho de que él influye y es influido por los problemas del mundo árabe, del continente africano y del mundo en general, se siente preocupado por esos problemas, del mismo modo que se interesa en la preparación y aplicación de los ambiciosos planes de desarrollo. Nuestro pueblo también quisiera tomar parte, junto con otras naciones amantes de la paz, en los esfuerzos encaminados a establecer bases duraderas para la paz y la seguridad mundiales, a promover la prosperidad y el bienestar de los pueblos del mundo y a impulsar el adelanto de la civilización humana.

103. Una de las metas de la República Árabe Libia es conseguir la unidad árabe, porque el atraso, la desunión y la división actuales no son naturales. Una nación que tiene el mismo destino, que enfrenta el mismo peligro y que desea lograr los mismos objetivos debería estar unificada en el ámbito de una sola y fuerte entidad capaz de defenderse por sí misma contra cualquier amenaza y de avanzar en el camino del progreso.

104. Sabemos lo arduo que es el sendero que emprendemos y la magnitud de las dificultades con que habremos de tropezar. La actual etapa de nuestra lucha por la unidad presencia inevitablemente divergencias y controversias; pero otras naciones también las han experimentado, y algunas veces incluso guerras y tragedias ocurren en el curso de su desarrollo y de su lucha por la unidad. Estamos resueltos a llegar a nuestra meta de la unidad, y las tentativas estériles no nos impedirán lograr la unidad árabe; estas tentativas serán aplastadas por las masas árabes en su marcha triunfal hacia la victoria final.

105. Difícilmente podemos ocultar nuestra tristeza y nuestro dolor por los trágicos acontecimientos ocurridos en el mundo árabe, que fueron iniciados y explotados por reaccionarios colonizadores y fuerzas sionistas execrables para agravar las diferencias entre los árabes y sembrar el odio entre los hijos de una nación árabe. La República Árabe Libia no ha escatimado esfuerzos para apagar las llamas de la disensión y aliviar la tragedia de los afectados. Confiamos en que nuestra nación, gracias a su vitalidad tradicional, podrá salvar las dificultades, lograr la unidad y

eliminar todas las intrigas y conspiraciones tramadas contra su unidad y progreso.

106. La unidad que buscamos es un requisito para que nuestra nación pueda enriquecer a la civilización y contribuir eficazmente al progreso de la comunidad internacional. La unidad árabe es un movimiento nacional legítimo y, a la luz de las tendencias de la historia, es también viable. Es considerado un factor esencial en la lucha contra el atraso, el colonialismo y el imperialismo.

El Sr. Kondé (Guinea), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

107. Debido a su ubicación geográfica, nuestra nación árabe está vinculada al África por lazos de sangre, historia, cultura, religión e intereses mutuos. También compartimos la lucha contra el colonialismo y el imperialismo y los esfuerzos conjuntos por salir de nuestro estado de atraso. El 80% de la población árabe y el 70% de sus tierras se hallan en el África. Teniendo en cuenta estos factores, estamos convencidos de que la solidaridad árabe-africana es inevitable para el adelanto de las masas en el mundo árabe y en el África. La República Árabe Libia contribuye en la medida de sus posibilidades al fortalecimiento de la solidaridad árabe-africana apoyando con satisfacción todos los esfuerzos sinceros desplegados a este respecto por otros Estados hermanos, por la Organización de la Unidad Africana y por la Liga de los Estados Árabes. Un desarrollo creciente, razones interrelacionadas de seguridad y cambios históricos exigen que amplíemos e incrementemos la unidad afroárabe y que establezcamos un frente árabe-africano genuino y unido.

108. El problema del pueblo palestino es la preocupación y la causa primordiales de la nación árabe. Aunque este tema se viene examinando en las Naciones Unidas desde 1947, no ha mitigado la suerte del pueblo palestino y ni las Naciones Unidas ni la comunidad internacional han podido hallar una solución definitiva en favor de esta causa justa. Como todos sabemos, el empeoramiento de la situación se ha debido a la arrogancia y terquedad de los bandidos y criminales sionistas y al injusto e ilimitado apoyo que reciben de varios países, encabezados por los Estados Unidos. El más flagrante y reciente apoyo en las Naciones Unidas se brindó cuando el Consejo de Seguridad examinó la cuestión de Palestina en cuatro oportunidades este año. La mayoría de los miembros del Consejo de Seguridad se empeñó por llegar a un consenso, pero todos sus esfuerzos fueron vanos, pues una vez más los Estados Unidos pudieron satisfacer a los bandidos sionistas a expensas del pueblo de Palestina haciendo uso abusivo de su derecho del veto.

109. Seguimos convencidos de que la mejor solución de este problema estriba básicamente en permitir al pueblo palestino gozar de sus derechos legítimos y en crear en Palestina un Estado democrático y secular dentro del cual puedan vivir en condiciones de igualdad musulmanes, cristianos y judíos. También creemos que la solución de la cuestión de Palestina es la base para resolver lo que ahora se llama la cuestión del Oriente Medio.

110. El pueblo de la República Árabe Libia apoya decididamente al pueblo hermano de Palestina y seguirá

apoyándole hasta que se logre la victoria pese a las presiones, al chantaje y a las calumnias desencadenadas contra nosotros por reaccionarios colonialistas y explotadores del pueblo.

111. Quisiera ahora hacer unos comentarios sobre la declaración del orador precedente y expresar nuestra tristeza, nuestro sentimiento de dolor y de congoja al ver al representante de un país árabe hablar en las Naciones Unidas y decir cosas que nos separan y que socavan nuestra unidad. Lamentablemente, él estaba tratando de justificar la matanza de los palestinos. No queremos convertir el último día del debate general en un día de querellas entre árabes, porque — como he dicho — estamos al tanto de los problemas de la nación árabe. Los conocemos bien y esperábamos que los problemas de la nación árabe y las cuestiones árabes se discutieran en el ámbito árabe. Sin embargo, hemos visto con pesar lo que ha ocurrido.

112. No podemos discutir la cuestión de Palestina y la tragedia del pueblo palestino sin aludir al deplorable papel que desempeñan los círculos dirigentes de los Estados Unidos de América, que se han convertido en el paladín de un injusto, ilógico e ilimitado apoyo a las agresiones colonialistas sionistas contra la patria árabe. Los bandidos sionistas reciben de los Estados Unidos apoyo material, económico y militar; los bandidos sionistas reciben de los Estados Unidos respaldo diplomático y político. Sin esta constante e ininterrumpida corriente de apoyo durante más de 30 años, los bandidos sionistas — provenientes de todas las partes del mundo — no habrían podido permanecer y vivir en la Palestina árabe y oprimir al pueblo de Palestina. Los acontecimientos han demostrado la íntima y profunda colaboración entre los círculos dirigentes de los Estados Unidos de América y el movimiento sionista racista y agresivo, como también, la sensibilidad que tienen los dirigentes norteamericanos frente a cualquier hecho o circunstancia que pueda afectar a los bandidos sionistas y racistas. Debido a la influencia sionista sobre la política norteamericana, los medios de información norteamericanos, el Congreso y los funcionarios gubernamentales compiten por quedar bien con los bandidos racistas sionistas tratando de hacerlos felices a cualquier costo, aun el alto precio de sacrificar los intereses, dinero y sudor de la clase obrera del pueblo norteamericano. Pero, por encima de todo, al actuar en esta forma se olvidan de los altos ideales de los padres fundadores de los Estados Unidos, que se rebelaron contra la dominación británica.

113. El ejemplo más reciente de la entrega de los dirigentes norteamericanos al sionismo lo observamos la semana pasada en televisión. Lo que vimos era penoso, si no ridículo. Los dos candidatos presidenciales competían humildemente y en forma lastimosa para conquistarse el favor de los bandidos y criminales sionistas, a pesar de la tremenda devastación y destrucción que ellos llevan a cabo en nuestra patria, utilizando los armamentos que les dan los Estados Unidos para arrasar nuestras granjas y nuestros hogares en Palestina, en el Sinaí y en las Alturas de Golán.

114. Parece que lo que está en juego actualmente en la campaña electoral es el cargo de alcalde de Tel Aviv en lugar del de Presidente de los Estados Unidos de América, una de las Superpotencias del mundo.

115. En el debate no se criticó en absoluto a los bandidos sionistas. Por el contrario, se expresó tanta generosidad en ofrecer más asistencia a los bandidos sionistas en todas las esferas, como si el debate fuera un remate en el que los dos candidatos se desesperaban por formular ofrecimientos cada vez mayores para ayudar a la entidad sionista. Ninguno de los dos participantes en la contienda se atrevió a pronunciar una sola palabra a favor del combatiente pueblo de Palestina o en favor de los 150 millones de árabes que sufrieron las consecuencias del napalm norteamericano y cuyas tierras ha estado saqueando la economía norteamericana año tras año por valor de decenas de miles de millones de dólares.

116. Es una tragedia indescriptible ver cómo se está arrastrando al gigante norteamericano a apoyar la injusticia y al opresor, a armar al agresor y a granjearse la enemistad de una nación que lucha por la libertad, la unidad y el progreso, como es la nación árabe, permitiendo que las grandes capacidades norteamericanas se utilicen en la agresión contra nuestra tierra y en la matanza de nuestro pueblo.

117. No obstante, nuestra nación está decidida a continuar la lucha contra los tiranos del siglo XX, a quienes dará una lección, como ya lo hizo en el pasado en su larga y continua civilización — que durado miles de años a pesar de las dificultades y obstáculos con que se ha encontrado — y en su lucha contra invasores y tiranos.

118. El Sr. Carter ha amenazado con desencadenar una guerra económica contra nosotros, no porque hubiéramos agraviado a los Estados Unidos, sino como respuesta a nuestro boicoteo contra los bandidos sionistas. Debe reconocer que el boicoteo árabe contra Israel es un arma internacional legítima contra esa entidad artificial que invadió nuestra tierra y tiene la intención de permanecer ahí abiertamente a expensas de nuestro pueblo combatiente. El otro candidato, que se unió al desfile de los que atacan el boicoteo árabe, es el que mejor debería saber que los Estados Unidos son el último país que podría estar justificado en condenar el boicoteo árabe, porque lo practica contra muchos países, en muchos casos ilegalmente.

119. Los círculos dirigentes de los Estados Unidos saben que el boicoteo árabe es un arma económica contra una entidad que no reconocemos y con la cual estamos en guerra, y no contra ningún grupo religioso, étnico o cultural. La lista árabe del boicoteo incluye a musulmanes, cristianos y judíos; a blancos, rojos, amarillos y negros. Nosotros boicotearemos a todo aquel que apoye la economía de Israel y viole las regulaciones convenidas unánime y colectivamente por todos los Estados árabes, invocando el derecho que les otorgan todas las normas y leyes en vigor en el mundo de hoy.

120. Quisiera dejar muy en claro que hablo en nombre de todos los árabes cuando digo que no nos dejaremos intimidar por las amenazas ni por el ruido de la campaña electoral. Si el candidato que nos amenazó con una guerra económica tiene la suerte de ganar las elecciones, lo observaremos para ver cómo va a llevar a la práctica su amenaza. Tal vez descubra que no será tan fácil como pensaba llevar a la práctica esa amenaza, que la vida de la

nación árabe no está a merced de los círculos dirigentes norteamericanos y que los Estados Unidos no son el único Estado ni el único poder en el mundo. Verá que dispondremos de otros mercados, que no son norteamericanos, para obtener productos, tecnología y comercio.

121. El porvenir inmediato dejará las cosas bien en claro. Tenemos prevista una reunión con ese señor y pronto se aclarará todo. Tal vez las locas amenazas que escuchamos contribuyan a unírnos y despierten a aquellos que, debido al mal juicio y a ideales mal orientados, están apostando por el caballo norteamericano. Se debe asegurar a ese grupo, como hemos sido nosotros asegurados, que el norteamericano los desilusionará, puesto que ha entregado sus riendas a los bandidos de Nueva York y Tel Aviv, que son los que incitan a la guerra y los que explotan a los pueblos.

122. La más reciente manifestación de desprecio de los norteamericanos fue la resolución aprobada hace algunos días destinada a brindar a la entidad sionista armas nuevas y perfeccionadas. Esta decisión confirma una vez más la irresponsable conducta de los Estados Unidos respecto de nuestra región, y que se apresuran imprudentemente por dar apoyo desenfrenado e ilimitado a los bandidos sionistas. Esta conducta tonta demuestra que los dirigentes norteamericanos se han vuelto locos y no tienen en cuenta la voz de la razón ni la lógica y actúan en forma tal que constituye un flagrante desafío a la comunidad árabe y a la moralidad del mundo.

123. Incluso la prensa norteamericana, que apoya a los bandidos sionistas, expresó su asombro y su miedo ante esta conducta temeraria. El *Washington Post* de ayer publicó lo siguiente: "Se trata de una cuestión en que es evidente que los principios de la seguridad nacional son víctimas de intereses políticos."

124. La cuestión de la descolonización en general y en el Africa en especial está estrechamente relacionada con la paz y la seguridad mundiales y es motivo de preocupación para nuestro pueblo. El régimen de la minoría blanca en Zimbabwe sigue oprimiendo a la mayoría negra en desafío de todas las resoluciones de las Naciones Unidas. La situación allí es explosiva y ya ha comenzado una guerra peligrosa. A pesar de los constantes esfuerzos de las Naciones Unidas, los dirigentes africanos y otros mediadores para encontrar una solución, el gobierno de la minoría blanca racista sigue negándose a admitir la realidad y a oír la voz de la razón.

125. En Namibia es muy aparente la colusión imperialista y racista. El régimen racista de Sudáfrica, haciendo caso omiso de todas las resoluciones de las Naciones Unidas y de las exhortaciones de la comunidad mundial, se aferra a su gobierno de Namibia, continúa perpetuando el *apartheid* y la discriminación racial y sigue sembrando la semilla de la discordia entre el pueblo de aquel Territorio mediante su política de "bantustanes". La continuación de la presencia sudafricana en Namibia es ilegal y constituye una violación de las resoluciones de la Organización internacional. Sudáfrica debe retirar su administración de Namibia y poner fin a su ocupación del Territorio. Las Naciones Unidas deben negarse a aceptar todo acto del Gobierno sudafricano que perjudique la unidad y la integridad territorial del país o

que impida la libre y legítima expresión de la voluntad del pueblo con respecto a su porvenir. Todo arreglo constitucional relativo al Territorio será nulo a menos que se base en los deseos y opiniones de los representantes auténticos del pueblo de Namibia. Tales arreglos deberán hacerse bajo la fiscalización de las Naciones Unidas.

126. El régimen racista de Sudáfrica no se habría atrevido a adoptar la actitud que mantiene actualmente si no hubiese sido por el apoyo que recibe de los círculos colonialistas, racistas y sionistas, que proporcionan a ese régimen armas y equipo militar, lo defienden en el Consejo de Seguridad y ponen a su disposición su derecho del veto.

127. Esperamos que las Naciones Unidas puedan lograr la descolonización total del continente africano y la eliminación radical, en el mismo, del racismo, y terminar con el derramamiento de sangre, el sufrimiento y la destrucción. También esperamos que los pueblos de la región puedan identificar cualquier conspiración encaminada a suscitar falsas esperanzas, sembrar la semilla de la discordia y perpetuar la defensa de los intereses de los colonialistas y racistas, después que aquellos que defienden el colonialismo y el imperialismo se den cuenta de que los fuertes vientos de la liberación son irreversibles y de que es inevitable llegar a la hora de salvación.

128. El aumento de la tirantez entre Turquía y Grecia es motivo de gran preocupación para nosotros debido a nuestras relaciones fraternas y de amistad histórica con esos países. Por consiguiente, desde el momento en que estalló la crisis del mar Egeo tomamos la iniciativa de ofrecer nuestros buenos oficios a fin de evitar el empeoramiento de la situación. Como amigos de ambos Estados, esperamos que puedan resolver sus controversias en un futuro inmediato.

129. La cuestión de Chipre es también un asunto que nos preocupa. Esperamos que se logre una solución que sea aceptable para las comunidades turcochipriota y grecochipriota, que se preserve la independencia y la integridad territorial de Chipre y que se afirme su papel en el movimiento de los no alineados.

130. El Consejo de Seguridad es el órgano a quien se ha confiado el mantenimiento de la paz y la seguridad mundiales. Sin embargo, su actuación se ha visto limitada varias veces debido al abuso del derecho del veto. A este respecto quisiera mencionar los ejemplos que cito a continuación.

131. Primero, la oposición al proyecto de resolución presentado por cinco Estados Miembros³ durante el examen del anuncio hecho por Francia de que celebraría un referéndum el 8 de febrero de 1976 en la isla de Mayotte, que forma parte integrante del territorio de las Comoras.

132. Segundo, la oposición al proyecto de resolución presentado por seis Estados Miembros con respecto a la admisión de las Repúblicas de Viet Nam del Norte⁴ y del

³ Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, Trigésimo Primer Año, Suplemento de enero, febrero y marzo de 1976, documento S/11967.

⁴ Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, Trigésimo Año, Suplemento de julio, agosto y septiembre de 1975, documento S/11796.

Sur⁵ en las Naciones Unidas, y la amenaza de usar el veto contra la admisión de la República Popular de Viet Nam. Este fue el obstáculo principal a la admisión de Angola y Viet Nam en las Naciones Unidas, en violación del principio de la universalidad. Deseamos aprovechar esta oportunidad para encomiar desde esta tribuna la lucha de estos dos grandes pueblos y esperamos que muy pronto puedan participar en las labores de nuestra Organización.

133. Tercero, la oposición, en tres ocasiones, a proyectos de resolución presentados durante el examen de la cuestión del Oriente Medio, incluida la situación en los territorios árabes ocupados y el examen del informe del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino.

134. El abuso del veto nos obliga a insistir en la urgente necesidad de revisar la Carta de las Naciones Unidas y encontrar una opción que aumente la eficacia de nuestra Organización en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

135. Nuestro pueblo atribuye gran valor a la igualdad entre las personas y aborrece todas las formas de discriminación racial, que degradan al hombre y deniegan su dignidad. Por este motivo condenamos los regímenes racistas de Sudáfrica y de la Palestina ocupada, donde se practican las formas más repugnantes de discriminación racial contra la mayoría negra en el África meridional y contra el pueblo árabe en la Palestina ocupada. El informe del Comité Especial contra el *Apartheid* ha puesto de manifiesto la inicua complicidad entre los dos regímenes racistas en todas las esferas, y especialmente en la militar.

136. Mi país tuvo el honor de ser huésped del Simposio Internacional sobre Sionismo y la Cuestión Racial, celebrado en Trípoli del 24 al 28 de julio de 1976. En este Simposio se instó a todos los Estados a cortar relaciones diplomáticas con los regímenes racistas de Sudáfrica y de la Palestina ocupada. El Simposio dio respuestas a la campaña difamatoria lanzada contra las Naciones Unidas por los sionistas, los racistas y sus aliados, luego de que la Asamblea General, en su último período de sesiones, aprobó la resolución que declara que el sionismo es una forma de discriminación racial [resolución 3379 (XXX)]. El comunicado emitido por el Simposio de Trípoli señaló lo siguiente:

"Nada es más falaz que la consigna esgrimida por los Estados Unidos e Israel, como arma principal de su campaña contra la decisión de las Naciones Unidas, de que el antisionismo es antisemitismo. Esta falaz consigna se basa en la falsa equiparación de judaísmo y sionismo, y la igualmente falsa equiparación de judíos y sionistas.

"Debe recordarse que la primera oposición al sionismo político fue enérgicamente expresada por los dirigentes espirituales judíos, quienes subrayaron que las prioridades étnicas, nacionalistas y territoriales del sionismo eran incompatibles con las creencias y preceptos morales de la fe judía...

"Otros judíos eminentes se han opuesto al carácter exclusivista del sionismo, a su etnocentrismo y a la

injusticia racial que ha perpetrado, por motivos morales, humanísticos y universalistas"⁶.

137. Habida cuenta de la necesidad de acelerar la lucha contra todas las formas de discriminación racial, el Simposio de Trípoli creó una organización internacional para la eliminación de todas las formas de discriminación racial. Se trata de un órgano popular, independiente y no gubernamental, cuyo objetivo consiste en participar, por todos los medios posibles, para llevar a cabo la eliminación de la discriminación racial dondequiera se manifieste, coordinando además los esfuerzos de quienes luchan por lograr esta meta. Las decisiones y el comunicado del Simposio Internacional fueron distribuidos el 30 de septiembre de 1976 como documento oficial de la Asamblea General.

138. Nuestra política con respecto al colonialismo, tanto nuevo como antiguo, y la discriminación racial, ha sido declarada y es bien conocida. Nos oponemos a ambas formas de colonialismo y a todo tipo de discriminación racial, y damos nuestro apoyo a los pueblos sometidos al colonialismo, la dominación extranjera y el racismo. Respalamos plenamente los movimientos de liberación nacional en su lucha por liberarse de estos regímenes discriminatorios. También estamos dispuestos a hacer frente a los contubernios que se urden con el fin de aplastar la causa del pueblo de Palestina. La política de la República Árabe Libia se ajusta plenamente a los objetivos, principios y resoluciones de las Naciones Unidas, y por su natural oposición a los intereses de los círculos imperialistas y sionistas, y, como resultado de ello, es objeto de una desenfrenada campaña de propaganda difamatoria, lanzada por esos círculos y plena de tergiversaciones y acusaciones falsas. Los círculos imperialistas y sionistas tratan deliberadamente de deformar la imagen honorable de los movimientos de liberación nacional, confundiendo su lucha con acciones individuales que no guardan relación alguna con esos movimientos. Tratan de relacionar la ayuda de la República Árabe Libia a los movimientos de liberación nacional con actos irresponsables que todos deploramos, en particular por la República Árabe Libia. Los círculos colonialistas y sionistas procuran también vincular la República Árabe Libia a los secuestros de aviones y la toma de rehenes, pese a que mi país denunció reiteradamente esos actos por considerarlos temerarios e irresponsables. Deploramos profundamente todos los secuestros, pues ponen en peligro la vida de personas inocentes. En varias ocasiones, movida exclusivamente por razones humanitarias — y a veces por solicitud de las autoridades interesadas —, la República Árabe Libia permitió el aterrizaje en sus aeropuertos de aviones secuestrados.

139. Las Potencias colonialistas y sionistas tratan de perjudicar a la República Árabe Libia y de crear un ambiente demagógico a fin de encubrir sus actos terroristas, perpetrados contra los pueblos que se encuentran bajo el yugo del colonialismo y la dominación extranjera.

140. Los períodos extraordinarios de sesiones sexto y séptimo de la Asamblea General señalaron un cambio de rumbo radical en la esfera de las relaciones económicas internacionales. Brindaron una oportunidad para que los esfuerzos internacionales corrijan el inadecuado sistema

5 *Ibid.*, documento S/11795.

6 Véase el documento A/C.3/31/2, anexo I.

económico que durante muchos años dominó el mundo, mediante el establecimiento de un nuevo orden económico internacional basado en la justicia y la equidad, en el respeto de la soberanía de los Estados y en su derecho indiscutible a explotar sus recursos naturales.

141. El elemento clave para la aplicación de las resoluciones de la Asamblea General relativas a este nuevo orden es la voluntad política y la decisión auténtica de llevarlas a la práctica.

142. El grupo de países en desarrollo está resuelto a desarrollar sus economías, basándose principalmente en su propia capacidad y en la cooperación mutua y utilizando su poder colectivo en las negociaciones para el establecimiento de un nuevo orden económico, con el fin de garantizar una vida mejor para sus pueblos.

143. De las resoluciones adoptadas en las Conferencias de Argelia, Dakar, Lima, Manila, Colombo y México se desprende claramente que los países en desarrollo hacen hincapié en la necesidad de reestructurar totalmente las relaciones económicas internacionales mediante el establecimiento de un nuevo sistema, basado en el respeto a la soberanía, el interés común y la cooperación fructífera entre todos los pueblos del mundo.

144. Los países en desarrollo exportadores de petróleo han cumplido satisfactoriamente sus responsabilidades, y siguen cargando con ellas, al ayudar a las naciones hermanas a superar las dificultades económicas causadas por el sistema vigente, que ha dominado el mundo durante más de un cuarto de siglo. Los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) han prestado asistencia a los países en desarrollo, tanto en forma bilateral como multilateral. Además, crearon con este noble propósito una serie de bancos y fondos, cuyo ejemplo más reciente es el compromiso contraído con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, por un monto de 400 millones de dólares.

145. Aparte de su contribución mediante la OPEP, la República Árabe Libia presta asistencia a los países en desarrollo por medio de arreglos bilaterales y participando en proyectos internacionales, así como brindando contribuciones a bancos y fondos regionales e internacionales. Además, en 1972 estableció el Banco Exterior Árabe Libio, cuyo objetivo fundamental consiste en financiar las actividades de desarrollo en el extranjero, especialmente en los países en desarrollo. El Banco ha contribuido a formar el capital de varios bancos e instituciones financieras de esos países. Sus contribuciones aumentaron de 4, en 1972, a 19, en 1975. La asistencia de la República Árabe Libia a los países de menor desarrollo relativo alcanzó en 1975 alrededor del 6% de sus ingresos netos procedentes de petróleo, que es aproximadamente el 3% de su ingreso nacional.

146. Los pueblos de los países en desarrollo han esperado con ansias el resultado del cuarto período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Infortunadamente, la UNCTAD aún no ha podido resolver los problemas de la reforma de la estructura mundial de mercados en la esfera de las materias primas y

otros productos básicos que resultan de importancia para los países en desarrollo, del aumento de la participación de los países en desarrollo en la producción industrial del mundo y del logro de los objetivos de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo [resolución 2626 (XXV)] con respecto a la corriente de recursos financieros hacia los países en desarrollo, particularmente el objetivo de la asistencia oficial al desarrollo, que se ha calculado en el 0,7% del producto nacional bruto. La UNCTAD tampoco pudo llegar a una conclusión con respecto a la transferencia de tecnología, la reforma del sistema monetario internacional en interés del fomento y el comercio internacional, y el alivio de los problemas de la deuda externa. Sin embargo, cabe señalar que la UNCTAD realizó algún progreso en la esfera del desarrollo de un programa integrado de productos básicos, cuyo componente principal es el fondo común, con miras a financiar las existencias internacionales de productos básicos. Sin embargo, lo que se necesita aún es la voluntad política para cumplir con el objetivo principal de este programa, que será un elemento importante en las relaciones económicas internacionales.

147. Mi delegación observa con satisfacción la atención que prestó la comunidad internacional a dos de las iniciativas que tomó durante el último período de sesiones. Una de aquéllas se refería a la cuestión de las minas colocadas en la República Árabe Libia por las partes contendientes en la segunda guerra mundial. En aquel período de sesiones, la Asamblea General aprobó la resolución 3435 (XXX), de 9 de diciembre de 1975. El Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente también demostró interés en el asunto, y adoptó su decisión No. 80 (IV) del 9 de abril de 1976 [véase A/31/25, anexo I]. Mi delegación había esperado que el estudio previsto en el párrafo 3 de la resolución 3435 (XXX) se hubiera presentado durante este período de sesiones, pero se conformará con que se permita suficiente tiempo para que los expertos puedan preparar un estudio exhaustivo. A este respecto, apoyamos la propuesta de que se convoque a una reunión intergubernamental a fin de examinar este importante asunto. También apoyamos la decisión No. 32 de la Quinta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, celebrada en Colombo, por la que se pide la convocación de una conferencia internacional para considerar todos los aspectos de esta cuestión [véase A/31/197, anexo IV].

148. La segunda iniciativa estaba vinculada con los sobornos y el papel de las empresas transnacionales. El examen de este tema llevó a la aprobación de la resolución 3514 (XXX) de 15 de diciembre de 1975. La Comisión de Empresas Transnacionales, a solicitud de la Asamblea General, examinó esta cuestión en su segundo período de sesiones, celebrado en Lima del 1º al 12 de marzo de este año. Además, el Consejo Económico y Social aprobó el 5 de agosto de 1976 su resolución 2041 (LXI), por la que se establece un Grupo *ad hoc* intergubernamental de trabajo integrado por 18 miembros para considerar la cuestión. La delegación de la República Árabe Libia está satisfecha por la atención que se ha prestado a ese problema, y confía en que ese grupo intergubernamental llegue a una solución adecuada en un porvenir cercano.

149. Las Naciones Unidas han realizado esfuerzos encomiables en la esfera social, particularmente con respecto a un grupo de personas que se han visto, parcial o totalmente, impedidas de ocuparse de sus necesidades individuales o sociales debido a impedimento físico o mental. Por lo tanto, la Asamblea General aprobó la resolución 2856 (XXVI), en la que figura la Declaración de los Derechos del Retrasado Mental, y la resolución 3447 (XXX) de 9 de diciembre de 1975, que contiene la Declaración de los Derechos de los Impedidos. Como aprecio por la importancia del cuidado de los impedidos, y en afirmación de las resoluciones de las Naciones Unidas sobre el particular, la República Árabe Libia presentó, en el ámbito del tema 12 del programa de la Asamblea este período de sesiones, "Informe del Consejo Económico y Social", un proyecto de resolución en que se declara el año 1978 como Año Internacional del Impedido, bajo el tema "Compasión, Igualdad y Paz"⁷ con miras a lograr varios objetivos, con inclusión de: en primer lugar, el fomento del ajuste y la adaptación social y psicológica de los impedidos a fin de vencer sus problemas físicos y mentales; en segundo lugar, la promoción de contribuciones para proporcionarles todos los tipos posibles de asistencia, atención y orientación adecuada, para darles oportunidades de trabajo adecuado y garantizar su igualdad con las personas normales; en tercer lugar, la educación del público acerca de la importancia de esa categoría de personas, y de la importancia de su participación en diversos aspectos de la vida económica, social y política. Confiamos en que todos los Estados y las organizaciones internacionales harán lo posible para que este empeño humanitario se vea coronado por el éxito.

150. Debido a nuestro interés por los derechos humanos, nos preocupa profundamente que aún se sigan violando tan crasamente esos derechos. Pese a los grandes éxitos materiales alcanzados por el hombre en recientes decenios en la exploración del espacio ultraterrestre y del mar y los fondos marinos, el hombre de este planeta sigue sufriendo injusticias de su hermano. La discriminación racial se encuentra aún en su apogeo y se practica oficial y extraoficialmente; en algunos países, siguen existiendo el sufrimiento humano y la injusticia por motivos de color de la piel, raza y religión. Algunos grupos minoritarios del mundo aún sufren la injusticia y la tiranía; todavía se ponen en práctica las torturas físicas y psicológicas contra prisioneros de guerra y presos en general.

151. La cuestión de la tortura se trató en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. También fue examinada por esta Organización internacional. La Asamblea General aprobó su resolución 3452 (XXX), en la que figura la Declaración sobre la Protección de Todas las Personas contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. Quisiéramos ver un mayor avance en el examen de esta cuestión. Por consiguiente, la protección de los derechos humanos debe ser la piedra angular en la reconstrucción de la estructura internacional, objetivo por el que deberíamos esforzarnos todos.

152. Sr. RAHAL (Argelia) (*interpretación del francés*): Desde que asumió el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores de Argelia, es la primera vez que el Sr. Bouteflika

se encuentra imposibilitado de participar personalmente en el debate general de esta Asamblea. Por cierto que fueron motivos sumamente imperiosos los que obligaron al Sr. Bouteflika a romper una tradición a la que siempre ha atribuido la mayor importancia. Como todos ustedes sabe, Argelia se halla en una fase muy activa de reorganización política y de reestructuración de sus instituciones estatales. Hace unos pocos meses el pueblo argelino aprobó una nueva Carta nacional, en la actualidad se halla en elaboración un nuevo proyecto de constitución y el Sr. Bouteflika tiene una responsabilidad primordial en los trabajos y debates a que da lugar esta preparación. Tales son las razones que han impulsado al Sr. Bouteflika a pedirme que sea yo aquí su portavoz para expresar ante todos ustedes su pesar por no haber podido, como lo hubiera deseado, dirigirse personalmente a esta Asamblea. En consecuencia, me ha encargado que, en su nombre, lea el texto de la intervención que había preparado para esta ocasión. Procuraré cumplir de la mejor forma posible esta delicada misión.

153. Tengo numerosos motivos para regocijarme por la elección del Sr. Amerasinghe para ocupar el cargo de Presidente de este período de sesiones de la Asamblea General. Los sentimientos de amistad personal que tengo para con él son parte de ellos, lo mismo que su calidad de representante de un país vinculado al mío por una gran similitud en las preocupaciones y en los conceptos internacionales. Pero mi satisfacción y la de mi delegación se basan ante todo en nuestra convicción de que la competencia de que ya hizo gala el Sr. Amerasinghe en muchas circunstancias es, por sí misma, una garantía segura de éxito para este trigésimo primer período de sesiones de la Asamblea General.

154. El Sr. Gaston Thorn, que lo precedió en tal alto cargo, merece por cierto nuestra gratitud por la forma como condujo el desarrollo del trigésimo período de sesiones. El talento de que dio pruebas, por más que no fuera en absoluto inesperado, le ganó nuestra admiración, a la que deseo agregar el testimonio de mi propia amistad.

155. La presencia discreta y silenciosa de nuestro Secretario General en esa tribuna no corresponde evidentemente al papel siempre activo, a menudo estimulante y en ocasiones decisivos que ha asumido desde hace cinco años que está a la cabeza de nuestra Organización. Todos apreciamos los esfuerzos que no ha dejado de desplegar por cumplir una tarea por momentos casi imposible y para asegurar a las Naciones Unidas una influencia y un prestigio dignos de su misión en el mundo de hoy. Aprovecho esta ocasión para expresar nuestro agradecimiento y nuestro reconocimiento.

156. Deseo igualmente aprovechar esta oportunidad para reiterar a los representantes de la República Popular de China nuestras condolencias y nuestro más profundo pesar con motivo del fallecimiento del Presidente Mao Tsetung. Su pérdida no afectó solamente al pueblo chino, sino también a todos aquellos que han podido encontrar en el ejemplo, la sabiduría y las enseñanzas del Presidente Mao el coraje, la perseverancia y la fe en la prosecución de sus propias luchas en pro de un porvenir de justicia y dignidad. Ningún homenaje podría equipararse a lo que merece aquel que será siempre un gigante de nuestra época y cuyo recuerdo esclarecerá sin duda por mucho tiempo aún la evolución de nuestra historia.

⁷ Véase el documento A/C.3/31/1, anexo I.

157. No quisiera continuar mi exposición sin expresar antes las calurosas felicitaciones de mi delegación a la joven República de Seychelles, que acaba de ser admitida como Miembro de las Naciones Unidas. A este Estado africano que ha obtenido recientemente la independencia vayan nuestros votos de éxito, bienestar y prosperidad.

158. Hubiésemos deseado acoger de idéntica forma a la República Socialista de Viet Nam y a la República Popular de Angola, cuyos derechos evidentes a ser Miembros de nuestra Organización nadie debiera poner en duda. El Consejo de Seguridad, sin embargo, no pudo aceptar las solicitudes de ingreso presentadas por estos dos países debido al veto que en contra de esta admisión opusieron los Estados Unidos de América. Como lo expresamos ya el año pasado, deploramos el empleo — que nos parece abusivo y además irregular — por parte de un miembro del Consejo de Seguridad de un privilegio ya difícilmente aceptable de por sí. Este privilegio se hace inadmisible cuando se lo utiliza en beneficio de consideraciones que no tienen ninguna relación con la paz y la seguridad internacionales.

159. Cada período de sesiones nos ofrece la oportunidad de echar una breve ojeada sobre el año transcurrido, de pasar revista a los problemas que ocupan el primer plano de nuestras preocupaciones y de sugerir los medios que puedan conducir a su solución. Un examen superficial del escenario internacional, así como del programa del presente período de sesiones, podría dar a entender que, hoy como ayer, estamos enfrentados a las mismas dificultades que nuestros esfuerzos parecían impotentes para superar. Sobre la mayor parte de ellas, las posiciones expresadas aquí en el curso del debate general no aportan modificaciones notables con respecto a lo que conocemos, ni dan la impresión de que nos estamos orientando hacia su reconciliación.

160. En base a esta comprobación, podríamos dejarnos llevar por un pesimismo fácil, que explicase nuestros pasados fracasos y excusase nuestras debilidades futuras. Afortunadamente, la situación es muy diferente y, sin pretender caer en un optimismo desmesurado, permite vislumbrar una evolución en los espíritus y en los comportamientos, que no pueden ser percibidos más que a través de una apreciación global del movimiento de estos últimos años.

161. En efecto, parece que hemos superado una etapa importante a partir de la puesta en tela de juicio de las estructuras de la comunidad internacional por un tercer mundo que es visiblemente más consciente de sus derechos, más capaz de definir sus aspiraciones y más hábil en la defensa de sus intereses. La crisis que se gestaba a través de los desequilibrios y de las injusticias de un orden mundial fundado por las grandes Potencias para servir y consolidar sus supremacía, no ha podido sorprender sino a quienes deseaban hacer caso omiso de las transformaciones, quizá lentas pero profundas, de la sociedad internacional después de la segunda guerra mundial, o a los que se complacían en una seguridad engañosa o a los que se sentían seguros de su prosperidad para poder preocuparse de cuanto los rodeaba.

162. Los últimos períodos de sesiones de la Asamblea General han sido subrayados por la aparición de ese nuevo fenómeno que, sacudiendo viejas certidumbres, a veces ha dado a nuestros debates un carácter de enfrentamiento

cuyo verdadero significado no siempre fue percibido por todos. En efecto, hemos vivido un período de transición y de adaptación, que ha sustituido al antiguo esquema de las relaciones internacionales por un sistema que tiene en cuenta las preocupaciones de todos y que otorga una parte más razonable, si no más equitativa, a cada uno en la solución de nuestros asuntos comunes. Recordaré, sin demorarme en ellas, las controversias suscitadas por la espectacular revelación de una nueva mayoría en la toma de nuestras decisiones. Recordaré igualmente las resistencias que se oponen a nuestro concepto de un nuevo orden económico internacional.

163. Este choque quizá haya sido necesario para despertar las conciencias y poner al descubierto las verdaderas prioridades a que hacemos frente. La aceptación, aunque sea reticente, de este nuevo orden de cosas, es la primera condición para una mejor comprensión de las relaciones entre los miembros de la sociedad internacional. Los debates de este período de sesiones dan pruebas irrefutables de esa evolución, que nos permite pensar que, quizá, estemos utilizando el mismo lenguaje para hablar de los mismos problemas. Esto no indica, aún, el fin de nuestras preocupaciones ni que se desvanezcan nuestras inquietudes. Los problemas siguen estando ahí como un reto a nuestra voluntad, a nuestra sabiduría y a nuestra inteligencia; pero, desde el momento en que no procuramos disimular la verdadera situación, ni evadir las responsabilidades, nuestros esfuerzos podrán conjugarse, sin necesidad de neutralizarlos, en la búsqueda de soluciones adecuadas.

164. La ventaja de esta mutación se debe atribuir en gran medida al movimiento de los países no alineados, que ha cristalizado simultáneamente la conciencia colectiva de los países en desarrollo y ha conducido al mundo industrializado a tener cada vez más en cuenta las nuevas necesidades de la vida internacional. La prosecución de este doble objetivo está ilustrada perfectamente por la Cuarta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, celebrada en Argel, que permitió una definición precisa de los objetivos comunes de los países no alineados, y por la Quinta Conferencia, que acaba de celebrarse en Colombo, en la que se señalaron las grandes directrices de una cooperación en que se vinculan socios desarrollados y en desarrollo en la construcción de un nuevo orden mundial. Las decisiones adoptadas en Colombo [véase A/31/197] reflejan la voluntad de los países no alineados de dedicarse a una acción constructiva, basada en la más amplia comprensión de las necesidades acuciantes que plantea una adaptación, en ocasiones difícil, a los apremios de un nuevo mundo. En todo caso, hacen justicia a los alegatos de aquellos que, incorregiblemente, continúan sin ver en nuestra marcha más que las características de una agresión que se debe combatir con la más ciega obstinación.

165. La persistencia de esta situación y el inicio de un diálogo fructuoso entre socios igualmente interesados en superar las dificultades de los tiempos actuales exigen un respeto escrupuloso de las nuevas reglas del juego internacional. La confianza recíproca no puede fundarse sino sobre la demostración de la buena fe de cada uno en la defensa de sus posiciones y en la forma en que se aprecian los intereses de los demás.

166. Ya hemos tenido oportunidad de expresar nuestra satisfacción por los progresos realizados en las relaciones

entre las grandes Potencias. Nos hubiera complacido aún más que las relaciones entre la Unión Soviética y la República Popular de China hubieran seguido la misma tendencia hacia la normalización y la distensión, no solamente en aras de un mejor equilibrio internacional, sino también en virtud de la amistad sincera que profesamos a estos dos grandes países y a sus pueblos.

167. Las numerosas delegaciones que han elogiado los resultados de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, de Helsinki no han podido ignorar, sin embargo, que la política de distensión seguirá vacía de real significado si continúa limitada en su ámbito geográfico y en su alcance. Las relaciones pacíficas entre las grandes Potencias son, sin duda, una condición necesaria y esencial para la paz y la seguridad internacionales; no obstante, no son suficientes para garantizarlas, a menos que se complementen con relaciones pacíficas entre las grandes Potencias y el mundo subdesarrollado.

168. Ello supone, en primer lugar, poner fin a las injerencias en los asuntos internos de nuestros países así como acabar con la utilización de éstos para fines estratégicos, en los cuales nuestros intereses nacionales ocupan un lugar muy poco considerable. Desearíamos que todos compartieran nuestra indignación ante las intervenciones que tienden a provocar o a estimular desórdenes interiores en ciertos países del tercer mundo, e incluso a derrocar a sus gobiernos o sus regímenes. Esta política miope no favorece, evidentemente, la creación del clima de confianza necesario a toda verdadera distensión. Por el contrario, conduce a una radicalización de las oposiciones, lo que tornaría aún más difícil todo acercamiento pacífico para la solución de nuestros diferendos.

169. Sería por demás lamentable que la disposición de los países del tercer mundo a poner freno a su impaciencia y a entablar con el mundo desarrollado un diálogo franco y leal, sea interpretada como una desviación de nuestros países de sus objetivos, o como un signo de que nuestros pueblos se resignan a un destino que no podrían modificar. Puede que sea hábil, e incluso inteligente, que algunos traten de explotar las divergencias que surgen necesariamente de las posiciones de países en desarrollo y que, por medio de concesiones mineras astutamente calculadas, procuren llegar a una dispersión de nuestros esfuerzos y a confundir nuestras prioridades. Esta táctica, por cierto, no sería nueva ni tampoco beneficiosa, en primer lugar, porque los países en desarrollo saben que lo que está en juego es mucho más importante para aceptar se sacrifique en aras de ventajas inmediatas y parciales. Y no sólo por ello, sino porque significaría que nuestros socios aún no están convencidos de la necesidad de hacer frente a los verdaderos problemas, para hallarles soluciones satisfactorias y perdurables.

El Sr. Amerasinghe (Sri Lanka) vuelve a ocupar la Presidencia.

170. Nadie puede dudar ahora que el sistema actual que rige las relaciones económicas internacionales atraviesa una crisis grave, que afecta profundamente las vulnerables economías del tercer mundo y amenaza la prosperidad de los propios países desarrollados. Esta situación, intolerable para todos, exige la elaboración de soluciones radicales de

común acuerdo, a fin de sentar las bases de un nuevo orden económico internacional mejor adaptado a las exigencias de nuestra época.

171. Esta obra vital incumbe a todos los miembros de la comunidad internacional y exige una visión global y altamente responsable de las necesidades y los intereses de todos los pueblos, así como una descolonización efectiva de las relaciones impuestas por los países ricos al resto del mundo. En momentos en que la mayor parte de los países desarrollados entra en la fase posindustrial, nuestros pueblos no han alcanzado aún la etapa del despegue tecnológico, puesto que se encuentran sometidos por parte de los países capitalistas y de los grandes monopolios a un bloqueo industrial y tecnológico que los condena a una dependencia prácticamente ineludible.

172. El comportamiento de los países desarrollados no ha respondido completamente a las declaraciones de buenas intenciones proclamadas durante el séptimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, porque esa buena voluntad quedó neutralizada por las maniobras tendientes a desviar a los países en desarrollo de sus objetivos esenciales y a debilitar su solidaridad suscitando una contradicción entre sus intereses. Para convencerse de ello, basta con citar la poca receptividad con que contaron las propuestas legítimas y razonables de los países del tercer mundo, formuladas durante el cuarto período de sesiones de la UNCTAD, celebrado en Nairobi, o en la Conferencia sobre Cooperación Económica Internacional, de París, particularmente en lo que atañe a la reordenación de la deuda y a la protección de los ingresos por exportación de materias primas. Los países industrializados no se han contentado con responder mediante maniobras dilatorias a las propuestas modestas y constructivas de los países en desarrollo; formaron un club cerrado y se constituyeron en directorio internacional durante la conferencia monetaria de Kingston⁸ y las conferencias de Rambouillet y de Puerto Rico, cuyas consecuencias son, desgraciada e inevitablemente, fuentes de tensión y factores que multiplican las incomprendimientos, la desconfianza y los enfrentamientos entre países desarrollados y países en desarrollo.

173. Evidentemente, los países del tercer mundo deben extraer la conclusión de esa experiencia decepcionante y tener la prudencia de no depositar esperanzas desmedidas en las dimensiones reales de la disposición del mundo industrializado a aceptar voluntariamente los sacrificios necesarios para restablecer un mínimo de justicia en las relaciones económicas internacionales. En la Quinta Conferencia de los Países no Alineados, celebrada en Colombo, se evidenció una clara conciencia de esta situación y, sin perderse en recriminaciones inútiles contra un estado de cosas lamentable pero al que había que hacer frente, se instó a los países en desarrollo a mantener su solidaridad precisando las prioridades de su programa común y definiendo los objetivos inmediatos de su acción común. En los debates de Colombo también se hizo hincapié en la importancia de que los países en desarrollo administren racionalmente sus propios recursos y capacidades, y en la necesidad de sacar el mejor partido de la integración de sus economías, extendiendo sus intercambios mutuos a todos los dominios.

⁸ Reunión del Comité Provisional de la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional celebrada en Kingston, Jamaica, el 7 y el 8 de enero de 1976.

174. Aparece entonces claramente que, aunque destacan la responsabilidad de los países desarrollados y de las grandes Potencias en la tarea de transformar el actual orden internacional, los países en desarrollo tienen una idea exacta de sus propias responsabilidades y de las obligaciones que deben asumir para realizar sus aspiraciones. Su madurez y su aptitud real para participar en la solución de los asuntos internacionales están en relación directa con su capacidad de saber distinguir lo esencial de lo accesorio y de no confundir los verdaderos problemas con sus manifestaciones secundarias. Nuestra sinceridad para con nosotros mismos y respecto de los principios que proclamamos es la primera condición para que se nos acepte como socios serios en la escena internacional. Más que otros, debemos percatarnos de que nuestro bien común impone ciertas limitaciones a nuestras preocupaciones nacionales. Más que otros, debemos mostrar nuestro respeto por la moral internacional y por las reglas que nos empeñamos en imponer al comportamiento de los miembros más poderosos de nuestra comunidad. Toda esperanza de hacer triunfar nuestra causa se vería irremediablemente comprometida si debiésemos asistir nuevamente al resurgimiento de los egoísmos que en el pasado redujeron a la nada todas nuestras tentativas de acción común. Esto no se aplica únicamente a las cuestiones de carácter económico, las cuales, a pesar de las apariencias y de las crisis que les confieren un carácter de urgente prioridad, son, después de todo, tributarias de un ámbito político dentro del cual deben resolverse. El principio de no intervención en los asuntos de otros países debe evidentemente aplicarse en primer término a las relaciones mutuas entre los países del tercer mundo. El respeto del derecho a la libre determinación de los pueblos, que hemos defendido con tanto encarnizamiento contra la hegemonía de las Potencias coloniales, debe ser la piedra angular de nuestro comportamiento recíproco y de nuestra actitud de respaldo a los pueblos que luchan por su liberación. La política de los hechos consumados, que hemos denunciado vigorosamente en cuanto al Oriente Medio y a otras partes del mundo, no debería excusarse cuando la practican países cuya pertenencia al tercer mundo hace aún menos aceptable tal violación de las normas más elementales del derecho internacional. Sabemos que existen tales desviaciones y las deploramos porque constituyen otros tantos obstáculos adicionales a nuestro progreso común hacia la realización de nuestras aspiraciones más fundamentales. Sin duda, corresponderá a los países del tercer mundo remediar esta situación dramática en varios de sus aspectos y obtener de cada uno de ellos una toma de conciencia más clara acerca del precio que necesariamente deberán pagar para beneficiarse de una solidaridad fundamentalmente basada en una libre adhesión a una ética que nosotros mismos hemos definido sin ambages.

175. Quiero ahora fijar mi atención respecto de ciertos problemas particulares a los cuales mi Gobierno atribuye una importancia especial. El deterioro de la situación en la cuenca mediterránea y alrededor del Mediterráneo, donde los conflictos se agravan o se amplían, suscita nuestra preocupación y nuestra inquietud. La crisis del Oriente Medio, en particular, era ya bastante grave y suficientemente compleja sin considerar la trágica suerte que hoy sufre el Líbano y que tan peligrosamente afecta su unidad nacional, su integridad territorial y, tal vez, finalmente, su existencia misma como nación independiente. Ciertamente

que no es fácil formarse una idea clara de la situación partiendo de las fuerzas y de las influencias que allí se entrelazan, algunas de las cuales tienen ostensiblemente la marca del imperialismo y del sionismo. Se han hecho esfuerzos, especialmente dentro del marco de la Liga de los Estados Arabes, para tratar de poner fin por lo menos a las matanzas y al desencadenamiento de la violencia, a la espera de que los libaneses, escuchando la voz de la razón, renunciaran a esa locura asesina que parece haberse apoderado de un pueblo famoso por su pacifismo y que encararan los verdaderos problemas de su futuro común. Damos nuestro total apoyo a esas iniciativas, reiterando nuestra convicción de que ninguna solución impuesta desde el exterior podrá tener verdaderas posibilidades de resolver en forma justa y duradera el drama libanés.

176. Como se sabe, este drama está íntimamente ligado al desarrollo de la lucha del pueblo palestino, que un destino particularmente injusto parece perseguirlo en todas las fases de su historia. Los desórdenes del Líbano, por trágicos y deplorables que sean, no pueden afectar el derecho de los palestinos a proseguir su lucha de liberación ni pueden imponer a su necesaria libertad de acción una limitación abusiva, destinada nada menos que a paralizar sus esfuerzos y a debilitar sus filas. La crisis del Líbano tampoco puede hacer olvidar las verdaderas bases del problema palestino, cuya solución no puede concebirse fuera del reconocimiento y de la satisfacción de sus derechos inalienables, que nuestra propia Asamblea ha reconocido al pueblo palestino.

177. Cualesquiera sean las tentativas imperialistas y sionistas para enturbiar aún más esas bases y llevar confusión a las prioridades, la evolución del problema del Oriente Medio indica, sin ambigüedad alguna, que se impone una solución global que comprenda, por una parte, la evacuación total de Israel de todos los territorios árabes ocupados y, por otra parte, la realización de las aspiraciones nacionales del pueblo palestino. Finalmente, esta verdad es reconocida hoy por la comunidad internacional. Sin embargo, su puesta en práctica es otra cosa, pues en ello intervienen, a la vez, la determinación de los palestinos a defender sus derechos y su capacidad para hacerlo en una forma competente y responsable, así como también la voluntad de nuestra Organización y de sus Miembros para dar a sus decisiones fuerzas suficientes como para asegurar su ejecución.

178. En este mismo contexto del Mediterráneo, el problema de Chipre continúa resistiendo toda tentativa de arreglo y las conversaciones entre las dos comunidades chipriotas, bajo la égida de nuestro Secretario General, están muy lejos de haber producido los resultados que todos esperábamos. Pensamos que los principios enunciados en la resolución 3212 (XXIX) de la Asamblea General mantienen su vigor y su validez para llevar a una solución satisfactoria que garantice a cada una de las comunidades sus derechos, sus particularidades y su seguridad, manteniendo al mismo tiempo la unidad política, la integridad territorial y la no alineación de la República de Chipre. Argelia continuará dando su contribución, en particular en el seno del grupo de contacto creado con este fin por el grupo de los no alineados, para buscar — en estrecha colaboración con todas las partes interesadas — las posibilidades de un acercamiento de los puntos de vista y de una base de entendimiento para la solución prioritaria de los problemas de carácter humanitario, fuentes de tantos

sufrimientos inútiles y que todos tenemos el deber de aliviar sin tardanza.

179. No obstante la importancia que revisten los problemas que acabo de exponer, parece que este período de sesiones de la Asamblea General seguirá dominado por la evolución de la situación en África, especialmente en el África meridional donde parece que finalmente ha llegado la hora de las decisiones. Por cierto, un cambio tan espectacular no se debe al despertar súbito de una opinión internacional bien advertida, por lo demás, de los acontecimientos en esa región. En primer lugar, se trata de la obra de los propios africanos, quienes han aprendido con los años a defender mejor sus derechos para reconquistar su libertad con dignidad e igualdad. Es esa lucha la que da ahora sus frutos y muestra que los muertos de Soweto, Alexandra y otros lugares no han caído en vano, como tampoco han sido inútiles los sufrimientos de aquellos que se pudren desde hace años en las prisiones de Vorster y de Ian Smith. El interés que hoy manifiestan los países occidentales por lograr una solución satisfactoria para las reivindicaciones africanas y por que se preserven por lo menos parcialmente los privilegios de las minorías blancas, no se basa en consideraciones humanitarias o en una simpatía súbita por los pueblos africanos. Por lo demás, esos pueblos no han pedido tanto. Sabemos que ese interés, en cierta medida normal, está impulsado por el deseo de salvar las ventajas económicas o estratégicas que están ligadas a la existencia del régimen de *apartheid*, y que, al igual que ese régimen, se ven afectadas por los cambios que se producen o que comienzan a aparecer en la región. En África quisiéramos estar más convencidos de que los cálculos de los países occidentales son suficientemente correctos para establecer que no tienen interés a largo plazo en la supervivencia a toda costa del sistema del *apartheid* y del régimen político que es la expresión del mismo, sino en la amistad que puedan mantener con los pueblos africanos de la región, a los que, en definitiva, corresponde el futuro de esa parte del África.

180. Los problemas de Namibia, los de Zimbabwe y los del *apartheid* en Sudáfrica están estrechamente relacionados y su evolución requiere necesariamente una forma solidaria. Por cierto, ello significa que todo progreso que se logre en la solución de uno de esos problemas repercute sobre los otros y puede facilitar su solución. Ello significa también que sería peligroso tratar estos problemas de una manera independiente y, especialmente, de llegar a creer que el problema de Namibia — o incluso el de Rhodesia — se puede resolver dando una cierta respetabilidad internacional a los defensores incorregibles del *apartheid*, cuando, en todo caso, es la supervivencia del sistema de *apartheid*, o su desaparición, el motivo principal de la crisis que existe desde hace mucho tiempo en toda el África meridional.

181. En todo caso, la decisión final corresponde a los propios africanos interesados. Tenemos confianza en su sentido de responsabilidad y estamos seguros de que comprenden que viven momentos decisivos en la historia de sus países. Esperamos que sabrán superar sus divergencias e incompatibilidades, a fin de unir sus esfuerzos en esta última fase de su lucha. Sin duda alguna, los países africanos de la región, con un mejor conocimiento de la situación y de los hombres, podrán desempeñar un papel decisivo y guiar a los responsables de los movimientos de

liberación ayudándolos a superar sus dificultades y divisiones. Huelga decir que continuaremos, como en el pasado, apoyando total e indefectiblemente a los pueblos de Namibia, Zimbabwe y Sudáfrica hasta que logren plenamente todas sus aspiraciones.

182. Finalmente, quisiera decir algunas palabras acerca del Sáhara Occidental. Esta cuestión ha sido — y sigue siendo — un problema de descolonización, idéntico a los problemas que nuestra Organización ha tenido que resolver durante este último cuarto de siglo y para los cuales ha elegido invariablemente como solución el ejercicio por los pueblos colonizados de su derecho a la libre determinación.

183. No se trata de un problema nuevo para nuestra Asamblea, ya que durante muchos años consecutivos ha indicado en muchas resoluciones el esquema de la descolonización del Sáhara y que, además, ha podido comprender mucho mejor este asunto en virtud del informe de la misión investigadora⁹ del Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales y de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia a este respecto¹⁰.

184. No tengo la intención de volver a referirme a estos elementos, que ya son bien conocidos por todos los Miembros de nuestra Asamblea; pero quisiera disipar algunas confusiones que han surgido en el curso de este debate.

185. Ante todo, es manifiestamente falso pretender que el problema del Sáhara ha sido resuelto y que el pueblo saharauí ha ejercido su derecho a la libre determinación, aceptando la partición y la anexión de su país. Esta afirmación se ve desmentida por los hechos cotidianos, que muestran acabadamente la plena vigencia del problema y su peso enorme sobre la situación de la región. Es difícil convencer a alguien de que el procedimiento utilizado en El Aaiún puede constituir en forma alguna una verdadera consulta al pueblo saharauí. Incluso sin ocuparnos de la representatividad ficticia de los miembros de una Yema'a designada inicialmente por España, la Potencia administradora, es evidente que las garantías estipuladas por nuestra Asamblea no se respetaron ni tampoco se aseguró la presencia y el control que debían corresponder al Secretario General. Cabe agregar que el mismo Gobierno español, firmante del Acuerdo de Madrid, de 14 de noviembre de 1975, se desligó de esta responsabilidad y proclamó claramente que no podría considerarse que el pueblo saharauí hubiera ejercido su derecho a la libre determinación.

186. La segunda confusión que se ha querido introducir en este debate se refiere a los refugiados saharauíes que se encuentran en territorio argelino, en la región de Tindouf. Se ha querido dar a entender que esos exiliados se mantienen allí — e incluso se les vigila — contra su voluntad, y que, de no impedírsele, volverían complacidos a sus

⁹ Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo período de sesiones, Suplemento No. 23, cap. XIII, anexo (informe de la Misión Visitadora de las Naciones Unidas al Sáhara Español en 1975).

¹⁰ *Sahara occidental, avis consultatif, C.I.J. Recueil 1975* pág. 12.

hogares. No pongo en duda el deseo ardiente de esos exiliados de regresar a su país. Por cierto, lo que les impide hacerlo no son las barreras que pudieran oponerles el Gobierno de Argelia, sino la situación creada a raíz de la ocupación militar de su territorio y las amenazas que se siguen planteando a su seguridad y su libertad. Podría parecer alentador para los ocupantes de un país pensar que aquellos a quienes la ocupación obligó a exiliarse están dispuestos a saludarlos como liberadores, como si no se tratara de una acción extranjera hostil. Pero más acertado y más positivo sería que comprendieran la realidad y se convencieran de que la anexión de un territorio no es fácil sin el consentimiento de su población. La situación material y espiritual de los refugiados de Tindouf no es un secreto para nadie, y las numerosas personas que tuvieron oportunidad de visitarlos — incluso el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y periodistas de todas las nacionalidades — conocen bien las pruebas que deben soportar, con valor y resignación, para mantener vivo su ideal de preservar su personalidad y recuperar la libertad. El Gobierno de Argelia brinda a esta población desarraigada toda la ayuda humanitaria que sus medios le permiten, y pide la solidaridad internacional para contribuir a mejorar las condiciones miserables en que se encuentra. De esta masa de refugiados no es responsable, por cierto, el Gobierno de Argelia, pero sigue siendo un testimonio — por si hiciera falta — de la persistencia en el Sáhara Occidental de un problema de descolonización que, indudablemente, dista mucho de haber sido resuelto.

187. La tercera confusión que se ha tratado de introducir en el debate consiste en pretender que, una vez resuelto el problema del Sáhara, ocupa su lugar una controversia entre los Estados de la región. Por cierto no ignoro la tirantez que prevalece en nuestra región, pero no se deben confundir las causas con las consecuencias. La tirantez existe porque no se ha resuelto el problema del Sáhara, y, si se llegara a una solución, bien se podría pensar que la tirantez desaparecería por sí misma. Afirmar, por lo tanto, que el único problema que se plantea actualmente concierne a las relaciones entre los países vecinos del Sáhara implica apartarse del aspecto central de la situación y ocultar, con esta nueva presentación de los hechos, el elemento esencial y primordial que constituye la ocupación militar y la anexión del Sáhara. Los Jefes de Estado de la Organización de la Unidad Africana analizaron perfectamente la situación existente cuando decidieron convocar una reunión extraordinaria en la cumbre, no para considerar — como erróneamente se ha dicho aquí — la tirantez del África septentrional, sino para examinar la cuestión del Sáhara Occidental y tratar de hallar una vía de arreglo de consuno con los países vecinos y el propio pueblo saharauí.

188. Debo reafirmar aquí que el Gobierno argelino no se dejará arrastrar por esos intentos de desnaturalizar el problema del Sáhara con el empleo de la tesis de un conflicto entre países vecinos, pues mi país sigue declarando solemnemente que su posición de principio no está inspirada por aspiraciones territoriales, ni mucho menos por sentimientos de hostilidad en relación con sus vecinos. Esta posición está fundada en la firme convicción de que la única garantía de una solución verdadera y duradera de la cuestión del Sáhara radica en el ejercicio por el pueblo saharauí de su derecho a la autodeterminación, sobre la base de la integridad territorial y la inviolabilidad de sus

fronteras y dentro del marco de un referéndum auténtico controlado y garantizado por las Naciones Unidas.

189. Durante este período de sesiones, nuestra Asamblea tendrá que examinar la evolución de la situación en el Sáhara y tendrá que hacer una evaluación, especialmente a través del informe que ha de presentar el Secretario General, sobre cómo se han puesto en aplicación las decisiones que había adoptado el año anterior. Mi delegación sigue pensando que la responsabilidad de la descolonización del Sáhara recae en las Naciones Unidas, y se reserva el derecho de ampliar las consideraciones que acabo de abordar en el curso del debate que se dedicará a esa cuestión.

190. El problema que mencioné hace un momento, así como las múltiples cuestiones que exigen decisiones de nuestra Asamblea, plantean cada vez más urgentemente la cuestión de la responsabilidad de nuestra Organización y de su capacidad para poner en ejecución sus resoluciones. No me refiero sólo a la Asamblea General, cuyos poderes — como se sabe — son reducidos en materia de sanciones, sino al Consejo de Seguridad, al cual la Carta proporciona los medios que le permitirían imponer sus decisiones. Creo que no hay necesidad de subrayar hasta qué punto puede sufrir la credibilidad de nuestra Organización por esa impotencia de sus organismos principales para poner en práctica sus decisiones. Está claro que se trata de un problema de autoridad, cuya solución impone que cada Estado Miembro ceda una parte de sus prerrogativas de soberanía y acepte someterse a la voluntad superior, como es la de nuestra Organización. Esas medidas nunca serán aceptadas con facilidad, pero tal vez no sería superfluo o inútil alentar un intercambio de opiniones, lo más amplio posible, sobre este aspecto de las actividades de nuestra Organización.

191. Estas consideraciones, un tanto teóricas, se unen a la preocupación muy compartida aquí de fortalecer el papel de nuestra Organización en el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales y en el fomento de una cooperación cada vez más amplia entre todos los pueblos. En todo caso, expresan nuestro apego a esta institución, que, no obstante las debilidades que aún le afectan, se presenta, de todas maneras, como el instrumento más apropiado de la comprensión entre los hombres y de la amistad entre las naciones.

192. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Hemos escuchado al último orador inscrito para el debate general, pero varias delegaciones me han pedido que se les permita hacer uso del derecho a contestar. Antes de dar la palabra a los representantes de esas delegaciones, desearía recordar la decisión adoptada por la Asamblea General en su 4a. reunión plenaria en el sentido de que las declaraciones en ejercicio del derecho a contestar se limitarían a 10 minutos. Encarezco a todos los que han solicitado la palabra en ejercicio del derecho a contestar que respeten estrictamente esta norma, debido particularmente a lo avanzado de la hora. A continuación, daré el uso de la palabra a los representantes que desean ejercitar el derecho a contestar.

193. Sr. HERZOG (Israel) (*interpretación del inglés*): Mi delegación se ha abstenido de responder a los numerosos ataques proferidos por algunas de las delegaciones árabes

contra el Estado de Israel y el pueblo judío en el debate general. Me abstuve de reaccionar porque los comentarios eran manifiestamente sin importancia y fuera de lugar, teniendo en cuenta lo que ocurre en el mundo árabe en general y en el Oriente Medio en particular. Sin embargo, ante la conclusión del debate general, no puedo abstenerme de intervenir para expresar mi agradecimiento a las delegaciones árabes que, por sus propias declaraciones, han servido una vez más a la causa de Israel, exponiendo, en sus propias palabras, los problemas a que hace frente mi país en su deseo de lograr una conciliación y, en definitiva, la paz en el Oriente Medio. Algunas de las declaraciones van desde las expresiones más extremas de odio hasta el total ridículo. Muchas de aquéllas hicieron caso omiso, muy convenientemente, del masivo derramamiento de sangre en las luchas de árabes en tantos centros de conflicto en el Oriente Medio, la mayoría de los cuales se encuentran alejados de Israel y que no guardan ninguna relación con el conflicto árabe-israelí.

194. Estoy muy agradecido a las delegaciones árabes que han expresado de varias formas cuáles son efectivamente sus verdaderas intenciones. Nunca se habría prestado tan buen servicio a Israel como el que prestó la delegación del Iraq, así como la delegación de Libia. Las perspectivas de los que sufragán, organizan e instigan el terrorismo internacional, con inclusión del secuestro de aviones, son muy conmovedoras. En realidad, parecerían como una pobre broma si no fueran tan trágicas.

195. Además, nos sorprendió la incursión en la esfera del análisis psicológico que hizo el representante del Yemen y su intrigante teoría acerca del alma de un nuevo Hitler. Al igual que sus colegas que estuvieron junto a los nazis en la segunda guerra mundial, él debe ser una autoridad indiscutida en la materia.

196. Permítaseme decir unas palabras de comprensión a mi colega de Siria. Comprendo cabalmente la difícil situación en que se encuentra, pues evidentemente considera que la vehemencia de sus ataques contra Israel en la Asamblea General deben estar en proporción directa a la cantidad árabe que el ejército sirio mata en el Líbano.

197. Honradamente, confiaba en encontrar una luz de esperanza en las declaraciones de los representantes árabes; esperanza en un cambio en su deseo de conciliación, mencionando siquiera las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad. Esperaba que comprendieran el hecho de que los conflictos en este mundo deben resolverse, en última instancia, mediante negociaciones frente a frente, sobre la base del respeto mutuo.

198. En cambio, hemos escuchado una vez más el viejo disco rayado con el inevitable tema del odio, el veneno y los argumentos distorsionados de los representantes árabes que vienen a esta tribuna a lanzar sus invectivas y se retiran para que la ocupe otro. Ni una sola palabra de razón; ni una sola palabra de avenencia; ni una sola palabra de conciliación; ni una palabra acerca de los derechos de Israel; ni una palabra acerca de la negociación: que es por cierto tabú. ¡Qué triste comentario!

199. ¿Acaso no ha sangrado lo suficiente el Oriente Medio? ¿Acaso los discursos que escuchamos constituyen algún tipo de progreso hacia la paz? ¿Acaso no están fuera

de tono con respecto a las tendencias constructivas sobre otras cuestiones? ¿Acaso no ha llegado la hora de cambiar este enfoque? ¿Por qué no podemos sentarnos y conversar como lo hacen otros adversarios?

200. Sr. BAROODY (Arabia Saudita) (*interpretación del inglés*): Nunca recurro al sarcasmo, al odio o al rencor en ninguna de mis intervenciones. Me alegro de que el Sr. Herzog se haya quedado en su asiento porque normalmente cuando hablo en el Consejo de Seguridad abandona la sala. Tengo unas pocas palabras que decirle desde esta tribuna, en la esperanza de que comprenda cuál es la situación real, sin odio, sin rencor, sin sarcasmo.

201. Una y otra vez debo declarar que no tenemos rencillas con nuestros hermanos los judíos descendientes de Abraham, el patriarca de toda la región. Tenemos rencillas con los khazars que abrazaron el sionismo en el siglo VIII de nuestra era y que se consideraron semitas después de que Herzl propagó su ideología sionista.

202. No tendríamos nada contra los khazars si no fueran intrusos en la zona. Sucede que sus antepasados abrazaron el judaísmo, pero eso no los hace semitas, lo mismo que los británicos y franceses que abrazaron el cristianismo tienen una religión semita, pero eso no los hace semitas; de la misma forma también, repito, que nuestros hermanos nigerianos e indonesios que tienen una religión semita, el Islam, pero eso no los hace semitas.

203. Los descendientes de esos khazars que proceden de Europa oriental y central utilizan una noble religión, el judaísmo, como motivación para fines políticos y económicos. No son los diplomáticos los que utilizan aquí un lenguaje duro por no poder expulsarlos de nuestro seno mediante la guerra. Yo no estoy en favor de la guerra, no estoy en favor del terrorismo; pero debo recordar al Sr. Herzog que visité Jerusalén en 1925 y me enteré de lo intransigente que eran aquellos descendientes de los khazars. No olvidemos que provienen de la Europa central. Se olvidaron de que no podían sobrevivir en esa zona durante mucho tiempo, y recurren a la tensión desgraciadamente. Hay tensión no solamente entre ellos, sino en toda la región, desde el Atlántico hasta el Golfo Pérsico. ¿Por qué? Porque el pueblo los considera como un elemento ajeno al cuerpo político y social del mundo árabe semita.

204. Han pasado ya los días en que los europeos podían utilizar la religión o incluso la ideología como motivación para sus fines políticos. Esta motivación ha perdido prestigio. Los iraníes están allí por la fuerza de las armas y por el apoyo de nuestros amigos norteamericanos.

205. ¿Quién puede refutar lo que dijo mi colega de Libia? Los que quieren ser presidentes de este país — el Sr. Carter y el Sr. Ford — se disputan los votos de los judíos, que constituyen el 3% de la población de los Estados Unidos. ¿Se imaginan ustedes la fuerza que representan aquí? Es sorprendente que comerciamos todavía con los Estados Unidos, pero recordamos que nosotros los árabes hemos estado en el Oriente Medio durante 6.000 años. Esta es una nube oscura en nuestra historia.

206. Debo decir con toda franqueza a usted, Sr. Herzog, y a su delegación, que no los odiamos. Conozco a mucha

gente que quisiera hacer la paz con ustedes, pero no en sus términos. Ustedes saben perfectamente bien que si no hay tensión ustedes desaparecerán, ya sea por eliminación o por asimilación. Es una cuestión de tiempo.

207. ¿Dónde están los cruzados? Hay una tribu en Arabia septentrional de ojos azules y cabello dorado. Son árabes y visten ropas árabes. Son descendientes de los cruzados. ¿Dónde están todos aquellos conquistadores que atravesaron la zona? ¿Por qué no buscan ustedes ser aceptados, adaptarse y adecuarse al mundo árabe?

208. Muchos judíos están orgullosos de ser norteamericanos; muchos judíos están orgullosos de ser franceses. ¿Quieren reunirlos todos en Israel? Hay 16 millones de judíos, pero ¿cuántos pueden reunirse en Israel? Sólo aquellos por quienes ustedes crearon un problema, y, desgraciadamente, ustedes crearon un problema para nuestros judíos, nuestros hermanos, los no khazars. Pero ustedes no tienen que ver nada con ellos culturalmente. ¿En cuanto a la religión? También los alemanes estaban vinculados por religión a los franceses y a los británicos pero libraron dos guerras mundiales. Y ustedes conocen las guerras entre Judea e Israel. Los hermanos pelean entre sí.

209. ¿Cómo esperan ser aceptados allí cuando tratan de imponerse, establecerse aparte, considerándose como "el pueblo elegido de Dios"? ¿Acaso Dios era un discriminador? Aquí estamos luchando contra la discriminación; el *apartheid* es una de sus formas. Ustedes se mantienen apartados. Y lo repiten tantas veces, ustedes que fueron a Oxford, a Cambridge y a Harvard, muchos de ustedes científicos; ustedes juegan con sus sentimientos religiosos. Esos judíos sabios en lo más profundo de sus corazones, no los creen, pero van en su ayuda porque el contribuyente norteamericano es el que paga la cuenta; les dan a ustedes dinero. ¿Acaso los medios de información para las masas se atreven a decir lo que yo estoy diciendo aquí? No; esto lo he dicho durante mucho tiempo.

210. Así pues, puedo asegurarles que lo que está sucediendo en el Líbano no es más que una prolongación de su invasión e incursión en la tierra de Palestina, que debiera ser sagrada para las tres religiones monoteístas. Ustedes no tienen el monopolio de Palestina.

211. Ustedes son sólo 16 millones y los sionistas que se encuentran entre ustedes no son más de 3 ó 4 millones por adoctrinamiento. Si Palestina es sagrada para los judíos, los cristianos y los musulmanes por igual, ¿con qué vara de justicia y con qué criterio democrático se atribuyen ustedes derechos allí? ¿Quieren ustedes permanecer allí por el hecho de que Israel estuvo en el territorio durante 300 ó 400 años? También otros muchos estuvieron allí. Los romanos estuvieron durante mucho tiempo. ¿Les gustaría que nuestros amigos italianos dijese que debían estar allí porque eran romanos? Ese argumento no tiene fundamento.

212. Señor Presidente, ¿cuánto tiempo me queda?

213. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tiene usted dos minutos más.

214. Sr. BAROODY (Arabia Saudita) (*interpretación del inglés*): Puedo decir mucho en esos dos minutos. Esto

ofrece algún alivio humorístico, porque, efectivamente, si nouviésemos un poco de alivio humorístico, la tragedia nos ahogaría a todos.

215. ¿Cuándo ustedes, los europeos, van a tener sentido, Sr. Herzog? Mire a los británicos. Con ustedes allí, pensaban asegurarse el camino del Imperio Británico. ¿Y dónde está ahora ese Imperio? El tío abuelo de Winston Churchill, Charles Churchill, fue enviado a la zona en 1843. Permaneció en ella 20 años a fin de garantizar la seguridad en el camino hacia la India. ¿Dónde está el Imperio Británico? ¿Dónde están todos los imperios? Y ustedes son descendientes de los khazars. Ustedes quieren quedarse allí y comerciar en la encrucijada y atraer a los judíos de todo el mundo. Este es el suelo del Sr. Herzog, que es irrealizable y, como he dicho muchas veces, este sueño se ha transformado en una pesadilla.

216. ¡Por Dios! Debo decirle una y otra vez que se adapten, que se adecuen, que procuren ser aceptados, y no tendrán problema alguno. Nosotros los aceptaremos, los asimilaremos. ¿Qué malo hay en ello? ¿No quieren permitirnos que nos casemos con sus mujeres? Abraham se casó con una aramea y tuvo una mujer cananea. Su sangre, Sr. Herzog, no es pura. Usted no puede pretender que descende de Abraham, el Patriarca de todos. Nosotros nos casaremos con sus mujeres y puede ser que algunas de nuestras mujeres deseen casarse con sus hombres. Pasaremos a integrarnos los unos de los otros. ¡Olvídense de la exclusividad de ser judíos!

217. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Quiero informar al representante de la Arabia Saudita que ha agotado su tiempo.

218. Sr. BAROODY (Arabia Saudita) (*interpretación del inglés*): Dejaré de hablar. Me agrada que el Presidente haya golpeado con el mazo. Sé que estamos en el umbral de este trigésimo primer período de sesiones y que tendré muchas otras oportunidades para tratar de introducir cierto sentido en la mente del Sr. Herzog y, por su intermedio, en la mente de todos los khazars que son intrusos en el Oriente Medio.

219. Sr. SCRANTON (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Deseo ejercitar el derecho de mi delegación a contestar a las declaraciones hechas esta tarde por los representantes de Cuba y de la República Árabe Libia.

220. Entre las muchas alegaciones infundadas y faltas de exactitud que caracterizaron las manifestaciones del representante de Cuba, hay referencias detalladas a una cuestión interna, que es Puerto Rico. La política de los Estados Unidos sobre Puerto Rico se basa en la aceptación completa del derecho de Puerto Rico a la libre determinación. Los Estados Unidos entraron en posesión de diversos territorios a comienzos de este siglo, y cada uno de ellos pudo determinar el camino que deseaba seguir. Filipinas eligió la independencia; Hawai eligió la condición de estado y Puerto Rico escogió una relación especial de comunidad con los Estados Unidos, que sigue desarrollándose.

221. El pueblo de Puerto Rico hizo esa elección aprobando un estatuto de comunidad y su propia Constitución de 1952. Reafirmó esa elección en un referéndum celebrado

en 1967, en el cual el 60% votó por el estatuto de comunidad, el 39% por la condición de Estado y menos del 1% por la independencia.

222. Ha sido política de los Estados Unidos, desde 1953, que si la legislatura puertorriqueña aprobase una resolución en favor de la independencia, el Presidente recomendaría al Congreso de los Estados Unidos que se concediese la independencia a Puerto Rico.

223. En el próximo mes de noviembre se celebrarán, una vez más, en Puerto Rico, elecciones libres, cosa que no ocurre en otras naciones.

224. En 1953, la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció explícitamente el estatuto de gobierno propio para Puerto Rico, y lo eliminó de la lista de territorios no autónomos mediante la aprobación de la resolución 748 (VIII), reafirmando tal decisión en 1971 cuando rechazó un intento de inscribir el tema de Puerto Rico en su programa.

225. En tanto que el pueblo de Puerto Rico desee continuar esa relación con los Estados Unidos, todo debate sobre el estatuto de Puerto Rico por cualquier organización internacional es ofensiva para nosotros y para el pueblo de Puerto Rico. El Presidente Ford puso particular énfasis en este punto en el mes de junio, cuando visitó Puerto Rico, y dijo que aquellos que pudiesen inclinarse por intervenir en nuestras libres relaciones, deberían saber que ese acto será considerado como intervención en los asuntos internos de Puerto Rico y de los Estados Unidos, y que los Estados Unidos tienen confianza en que las naciones con las que mantiene relaciones amistosas comprenderán los sentimientos profundos de los pueblos norteamericano y puertorriqueño sobre la materia.

226. Los cargos hechos por el representante de la República Árabe Libia contra los Estados Unidos, contra su Presidente y contra el candidato demócrata a la Presidencia, y el lenguaje en que se expresaron esos cargos, son tan extremados y ofensivos que únicamente merecerían una respuesta en términos que no serían muy políticos. Me niego a dar esa respuesta en honor a esta Organización. Baste decir que los Estados Unidos han llevado a cabo, con bastante éxito, esfuerzos para conseguir un arreglo pacífico en el Oriente Medio. Continuaremos haciéndolos en nuestra determinación de ayudar a promover la paz y la justicia para todos los pueblos de esa zona. Sería verdaderamente satisfactorio que se pudiese decir honesta y objetivamente lo mismo del gobierno que formula ahora estos cargos ultrajantes para nosotros.

227. Sr. HUERTA (Chile): En el curso del debate general, representantes de varios países se han referido a la situación existente en Chile. Mi delegación ejercita el derecho a contestar por respeto a la verdad y a la seriedad que deben prevalecer en los debates de la Asamblea General.

228. En la imposibilidad de dar respuesta a todos los países en el breve espacio de tiempo a mi disposición, me veo obligado a agruparlos de acuerdo a la motivación que los guía. Me dirijo en primer lugar a los países occidentales, que han reiterado su genuina preocupación por la situación de los derechos humanos imperante en el mundo. Sabemos

que su preocupación es sincera y, aunque equivocados con respecto a la situación real de tales derechos en Chile, les respondemos que continuamos en un plano de colaboración tanto para permitir que se establezca la verdad ante tanta mentira y falsedad como para dar respaldo a toda iniciativa tendiente a mejorar la condición de la persona humana en el mundo.

229. Seguimos propiciando la adopción de un sistema universal automático y obligatorio de investigación en esta materia; pero, al mismo tiempo, les advertimos que ningún sistema logrará cumplir sus objetivos mientras se limite a singularizar a los países pequeños y, al mismo tiempo, se carezca de la decisión y el coraje para enfrentar a los grandes culpables, cuyos nombres todos conocemos, que se escudan en la hipocresía para formular cargos a otros, movidos por su pasión política y para distraer la atención de las atrocidades que se cometen dentro de sus fronteras.

230. ..Están además los países que carecen de voz propia porque sufren la desgracia de haber sido sojuzgados por la Unión Soviética o porque dependen de la ayuda económica de esa Potencia para su subsistencia. A ellos les deseamos que llegue el día en que puedan forjar libremente su destino y dialogar con el resto del mundo sin sujeción a una fraseología impuesta por el opresor.

231. Están también los países que, sin tener antecedentes veraces ni una información adecuada de lo que sucede en Chile, se han sumado al coro de los anteriores. A ellos les respondemos que estudien con atención los métodos del expansionismo soviético y que, cuando se cierna sobre ellos el peligro, tengan presente la experiencia y el ejemplo de Chile, y recuerden y sepan que la tiranía extranjera se puede evitar si se actúa con decisión, voluntad y patriotismo.

232. Y está finalmente la Potencia soviética, fuente y origen de toda la campaña antichilena, porque no puede olvidar la magnitud de la amarga derrota que sufrió en nuestro país su estrategia de penetración imperialista. ¿Es mucho pedirle que respete la independencia, la soberanía y la autodeterminación de un pueblo que creyó ya conquistado? ¿O acaso es tan inútil pedirle que respete el principio de no intervención como esperar que abra sus fronteras? La Unión Soviética teme el aire de la libertad, teme mostrarse al mundo en su cruda realidad, teme que la comunidad internacional interponga sus buenos oficios para mejorar la condición de los que se encuentran privados de sus libertades fundamentales, de los que desesperan en campos de concentración o de los que languidecen en clínicas psiquiátricas. Si no fuera así, no presenciáramos el espectáculo grotesco de ver a los representantes soviéticos posando como defensores de los derechos humanos.

233. Si la comunidad mundial desea efectivamente dar pasos concretos hacia el respeto de los derechos humanos, es requisito previo dejar de lado el cinismo y la discriminación, desterrar la confrontación y el odio, e ir derecho y valientemente a enfrentar el corazón del problema. Mi país estará siempre dispuesto a colaborar por este camino.

234. Hace menos de un mes, el terrorismo internacional que Chile viene denunciando desde hace años cobró una nueva víctima en la persona de don Orlando Letelier. El

Gobierno de mi país fue el primero en condenar este asesinato y en solicitar de inmediato una investigación exhaustiva, completa y rápida. Al mismo tiempo, instruyó a su representación diplomática para que concurriera a declarar si así le era solicitado, renunciando al privilegio de sus inmunidades. Quienes han leído la prensa norteamericana estos últimos días han podido comprobar cuán calumniosas e injuriosas son las imputaciones que al respecto hemos oído.

235. Expresamos nuestra enérgica protesta a aquellas representaciones que en forma abierta o encubierta, con absoluto desprecio hacia la dignidad de esta Asamblea, han culpado al Gobierno chileno de dicho repudiable asesinato, anticipándose en forma irresponsable a malévola a la investigación y al fallo de la justicia.

236. Sr. ALARCON (Cuba): Durante mi declaración de esta tarde me referí a la decisión adoptada el pasado mes por el Comité Especial encargado de aplicar la resolución 1514(XV) con respecto a la cuestión puertorriqueña. Como se sabe, la decisión fue adoptada por consenso, sobre la base del acuerdo más amplio entre los miembros del Comité de descolonización. Podrán comprobar los representantes que en las actas aparecerá que la referencia a esa decisión fue el grueso de mi mención con respecto a Puerto Rico en mi declaración.

237. Quisiera recordar ahora a la Asamblea que cuando esa decisión fue adoptada por el Comité Especial, la prensa norteamericana, las agencias informativas que responden a los intereses del imperialismo norteamericano, desataron una campaña a todo lo largo y lo ancho de este hemisferio, por lo menos, presentando esa decisión, ese consenso del Comité Especial, como una victoria del Gobierno norteamericano, como que de hecho el Comité había desistido de cumplir con sus responsabilidades respecto al caso de Puerto Rico.

238. Debo señalar mi satisfacción al comprobar que, por lo que hemos escuchado esta tarde al Embajador de los Estados Unidos de América, tal no es la posición del Gobierno norteamericano. Ello me satisface plenamente, porque mi país interpretó, al igual que el movimiento patriótico puertorriqueño, que aquella decisión constituía, en efecto, un avance en el camino del reconocimiento universal de la situación existente en Puerto Rico y la necesidad y el deber de las Naciones Unidas de actuar con respecto a ese caso, en cumplimiento del mandato que le confiara al Comité la resolución 1514 (XV).

239. Si el Embajador Scranton no hubiera opinado de esa forma, si su Gobierno no considerase ahora indirectamente la necesidad de rechazar ese consenso del Comité Especial, no podríamos entender que se sintiese obligado a subir a la tribuna.

240. Quisiera decir, además, con relación al mismo orador, que aunque empleando un lenguaje más cortés que el que su predecesor hizo famoso en esta sala, reiteró sin embargo ciertas amenazas veladas que el Gobierno norteamericano ha formulado con respecto a aquellos países que sostengan el derecho inalienable del pueblo de Puerto Rico a su autodeterminación e independencia. Quisiera dejar constancia una vez más, por lo que a Cuba respecta, de nuestro

rechazo de tales amenazas, reiterando que con relación a Puerto Rico, como con relación a cualquier otro pueblo que está luchando por sus derechos nacionales, Cuba les brindará — como les ha brindado — su apoyo como una cuestión de principio que las amenazas, groseras o corteses, no podrán modificar jamás.

241. Finalmente, quisiera hacer una simple referencia al orador que me precedió en esta tribuna, quien consideró que era más práctico para él agrupar a los países que se habían referido a la dramática situación chilena. Esto es por lo demás muy comprensible, ya que sería la única forma en que podría aludir en una sola intervención a esa vasta gama de delegaciones que en el debate general han expresado su preocupación y han denunciado las violaciones a los derechos humanos en Chile.

242. Quisiera señalar simplemente a esta Asamblea la amplitud del movimiento de solidaridad con el pueblo chileno; la universalidad de las denuncias de los crímenes que comete el régimen de Pinochet y el repudio universal contra ese régimen que fue resultado de la intervención imperialista. Esto último fue reconocido pública y formalmente por el entonces Presidente de los Estados Unidos. Dicho sea de paso, me refiero a lo expresado por el Sr. Scranton reconociendo que el Presidente Nixon fue electo en "elecciones democráticas" y que, sin embargo, democráticamente, ya no sigue en su cargo. El ex Presidente reconoció que los Estados Unidos habían participado en el derrocamiento del Presidente Allende y en la instauración del régimen que oprime al pueblo chileno en estos momentos.

243. El representante de la Junta chilena trató una vez más de introducir en esta Asamblea la idea de que esa denuncia, ese repudio universal contra el régimen chileno, surge de una conspiración comunista, de una acción internacional del campo socialista. Quisiera simplemente indicar a la Asamblea que mi delegación distribuirá posteriormente un documento, traducido al inglés para beneficio de todos los representantes: se trata de una entrevista aparecida en una publicación germanoccidental — no por cierto comunista — con el Cardenal Raúl Silva Henríquez, Primado de la Iglesia Católica chilena, institución que, como se sabe, tampoco pertenece a la conjura del comunismo internacional, donde muy claramente y en términos muy categóricos se refiere al régimen nazi que hoy oprime a su país. Por simple curiosidad, quisiera saber dónde queda ubicado en la clasificación del Almirante Huerta el Primado de la Iglesia Católica chilena.

244. Sr. ALLAF (República Árabe Siria) (*interpretación del inglés*). No tenía el propósito de contestar al representante del régimen sionista. Sin embargo, me veo obligado a hacerlo por su referencia a los trágicos acontecimientos en el Líbano.

245. El representante del régimen sionista está muy equivocado si piensa que los trágicos sucesos del Líbano podrían impedir al representante de la República Árabe Siria que denuncie al sionismo y los crímenes del régimen sionista en los territorios árabes ocupados, ya sea en Palestina, Egipto, la República Árabe Siria o el Líbano. Este último porque, como sabemos, de vez en cuando la agresión israelí llega a la parte sur del Líbano.

246. Por el contrario, la causa de los acontecimientos en el Líbano es el hecho de que nosotros los árabes queremos derrotar la conspiración tendiente a desviar los esfuerzos y la lucha de los árabes contra su enemigo real, que es el sionismo, el cual ocupa nuestro territorio y viola los derechos nacionales de nuestros hermanos palestinos. Lo que tratamos de hacer en el Líbano es detener la lucha. No estamos allí para luchar, como alegó el representante del régimen sionista, sino para detener la lucha. No estamos allí para matar, sino para detener la matanza. La lucha y la matanza sólo pueden beneficiar a los enemigos de la nación árabe: Israel y el imperialismo.

247. El representante sionista no puede engañar a nadie derramando lágrimas de cocodrilo por lo que está ocurriendo en el Líbano.

248. Mencionaré sólo dos de los muchos objetivos que el sionismo y el imperialismo están tratando de lograr alentando la lucha y la matanza en el Líbano.

249. El primero de esos dos objetivos fue expuesto claramente por el mismo representante sionista en su declaración ante la Asamblea General el 7 de octubre. Dijo el Sr. Allon:

“De todo esto [*de la situación en el Líbano*] se puede extraer otra conclusión. Durante años el mundo ha sido bombardeado por una campaña de propaganda que ha tratado de vender la noción de la sustitución de Israel por un llamado Estado democrático secular, donde musulmanes, cristianos y judíos vivirían en una amistad maravillosa. Pero ¿dónde está ahora este espejismo tan bello?” [*22a. sesión, párr. 156.*]

Así, el primer objetivo del sionismo es desacreditar y destruir ese sueño de los árabes y de los palestinos de vivir en un Estado donde la población pueda coexistir como constituyendo la misma nación, independientemente de su fe, raza o color. Si el ejemplo libanés se destruye, se destruirá el sueño de los árabes y palestinos. Es por ello por lo que Israel está interesado en destruir al Líbano como ejemplo de la realización de ese sueño.

250. El segundo objetivo del sionismo y del imperialismo es justificar la creación en el Oriente Medio, nuestra región, de entidades artificiales sobre la base de consideraciones étnicas y religiosas. Todos saben que estamos luchando contra la noción de que un Estado puede constuirse sobre la sola base de la religión. No estamos luchando contra el judaísmo sino contra el sionismo, que pretende que el pueblo que pertenece a una fe tiene el derecho exclusivo de existir en un territorio y que aquellos que no pertenecen a esa fe — aunque ellos y sus antecesores hayan vivido en ese territorio durante siglos — no tienen derecho a vivir allí.

251. En esta forma, los sionistas e imperialistas piensan que si alientan esta lucha y guerra civil en el Líbano, entonces la partición de este país sería un hecho inevitable y el Líbano sería dividido en un Estado cristiano y en un Estado musulmán, justificándose así la partición anterior de Palestina en un Estado judío y en un Estado musulmán. Es por eso por lo que estamos luchando para detener el derramamiento de sangre en el Líbano: porque todos nosotros estamos en contra de toda partición y de toda

amenza a la integridad territorial del Líbano. No queremos que el mal ejemplo de un Estado basado en la religión se repita en nuestra región.

252. El representante sionista, en verdad, no debía haber exagerado su alegría por todas esas diferencias árabes que tienen lugar en el mundo árabe. Como dijo mi hermano de Libia, eso es un signo del dinamismo árabe y de la determinación árabe de unirse y construir una nación fuerte. Muchas naciones, incluyendo la gran nación norteamericana, la gran nación soviética, la gran nación francesa, la gran nación española, la nación italiana y la nación alemana, todas las naciones del mundo, atravesaron experiencias similares y a partir de sus luchas y guerras civiles se transformaron luego en grandes y unidas naciones. Este es el destino de la nación árabe y nosotros estamos seguros de que la sangre siria, la sangre palestina, la sangre libia, la sangre iraquí, la sangre libanesa, la sangre marroquí, la sangre árabe saudita, la sangre argelina y la sangre sudanesa, derramada en defensa de los derechos árabes en Palestina y en el Oriente Medio, se derramará nuevamente, si ello es necesario, en forma unida a fin de salvar a nuestra región de los males del sionismo y de la agresión israelí.

253. Sr. BENGELLOUN (Marruecos) (*interpretación del francés*): La delegación marroquí no tenía la intención de intervenir nuevamente sobre la cuestión del Sáhara. Esta cuestión, en efecto, ha sido abordada extensamente por el Ministro de Relaciones Exteriores de Marruecos [*21a. sesión*]. Pero me parece oportuno, después de haber escuchado el discurso del Representante Permanente de Argelia ante las Naciones Unidas, Sr. Rahal, hacer ciertas precisiones, ante todo en lo que respecta al proceso de descolonización, luego sobre el drama de los refugiados y finalmente en cuanto a la tensión que existe en la región.

254. En lo que se refiere al problema de la descolonización, quisiera recordar que, para recuperar su territorio y reconstruir su integridad territorial, el Reino de Marruecos siempre ha hecho prevalecer la negociación en sus relaciones internacionales, de conformidad con el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas, particularmente de su Artículo 33.

255. En ocasión de la firma en Madrid, el 7 de julio de 1956, del Acta de Independencia, Su Majestad el fallecido Mohamed V dejó constancia de sus reservas sobre esa independencia incompleta, por cuanto no comprendía la totalidad de los territorios ocupados por España. Luego de nueve años de discusiones y de reuniones bilaterales, Marruecos, lamentablemente, fue objeto de una tergiversación por parte de España respecto de ese Territorio saharauí y se vio obligado a llevar el asunto del Sáhara y de Ifni al ámbito de nuestra Organización. En efecto, en su vigésimo período ordinario de sesiones, la Asamblea General adoptó su resolución 2072 (XX), que pide encarecidamente

“... al Gobierno de España, como Potencia administradora, que adopte inmediatamente todas las medidas necesarias para la liberación de los Territorios de Ifni y del Sáhara Español de la dominación colonial ...”

256. En 1974, cuando la Potencia administradora se preparaba a poner al Gobierno marroquí y a la opinión internacional ante un hecho consumado, al hacer de las

provincias saharauis una entidad independiente, Marruecos y la República Islámica de Mauritania, conscientes del peligro que amenazaba su integridad territorial, propusieron a la Asamblea General recurrir a la Corte Internacional de Justicia. La Asamblea General respondió favorablemente al aprobar su resolución 3292 (XXIX) de 13 de diciembre de 1974. La Corte Internacional de Justicia dio su opinión consultiva en el mes de octubre de 1975. Admitió que el Sáhara no era un territorio mostrenco; reconoció, también, la existencia de vínculos jurídicos y territoriales entre las provincias saharauis por una parte, y Marruecos y el conjunto mauritano por la otra.

257. La Misión Visitadora, prevista por esta resolución, fue enviada a la región y comprobó el carácter específico de la descolonización en ese Territorio.

258. Cabe recordar que el año anterior, en un momento crítico de la historia de la región, el Consejo de Seguridad se reunió dos veces y adoptó, al término de esas dos reuniones, las resoluciones 377 (1975) y 380 (1975), que hacen referencia al Artículo 33 de la Carta.

259. De conformidad con el espíritu de esas resoluciones, se establecieron negociaciones entre Marruecos y Mauritania, por una parte, y la Potencia administradora, por la otra. Esas negociaciones dieron como resultado el Acuerdo de Madrid, de 14 de noviembre de 1975, que fue registrado en la Secretaría de las Naciones Unidas¹¹. La Asamblea General tomó nota de este acto en la resolución 3458 B (XXX).

260. Con respecto a la resolución 3458 A (XXX), invocada por el Sr. Rahal, Marruecos estima que ella es inoperante por cuanto se dirige a la Potencia administradora, que abandonó el Territorio el 26 de febrero de ese año.

261. Paso ahora al preocupante y doloroso problema de los refugiados. ¿De qué se trata, en realidad? Hay que recordar con objetividad que Argelia, país hermano y vecino, se benefició de la reunión de la última feria saharauí, ocasión en la que se reunieron nómadas provenientes tanto del sur de Marruecos como del norte de Mauritania o de la región del Sahel, y aprovechó la oportunidad de la sequía que azotaba la región y que amenazaba hacia el norte, es decir, hacia el sudeste de Argelia, un éxodo considerable de nómadas de los países limítrofes. Tal es el verdadero carácter de los "refugiados" a que se hizo referencia hoy.

262. A esta primera mistificación se agregan las de las cifras, que nada tienen que ver con las proporcionadas por la Potencia administradora ni con la realidad. En 1973, según datos que corresponden a documentos oficiales de lo que se llama el Frente POLISARIO, se hablaba de 5.000; luego, esa cifra fue multiplicada por 2, por 3 y por 10 y se llegó a hablar de la cifra fantástica de 70.000. Si se comparan las últimas estadísticas proporcionadas por la ex Potencia administradora, que había calculado la población en 73.000 habitantes; si se tiene en cuenta que en la actualidad 18.000 personas están inscritas para participar

en las elecciones que Marruecos organiza en este momento; si se admite que por cada persona inscrita por lo menos otras dos viven con ella y que, por razones de edad o de otro tipo, no reúnen las condiciones para votar; si se tiene en cuenta el número de obreros que trabajan en el extranjero, sin contar los que se encuentran en la parte recuperada por Mauritania, se advierte el engaño que se ha hecho con esas cifras, utilizadas con el propósito de ocultar móviles políticos más o menos inconfesables.

263. La opinión pública internacional es consciente de todas estas novelas, y los observadores que fueron a esos lugares advirtieron una concentración de mujeres y niños desprovistos de todo recurso, expuestos a las enfermedades, a la intemperie, al rigor del clima y retenidos visiblemente contra su voluntad.

264. ¿No hay acaso una contradicción entre los comunicados de cierta prensa que, por una parte, habla de los ataques con morteros, cohetes y misiles y de las virtudes de los combatientes aguerridos y, por la otra, se refiere a la solicitud de asistencia humanitaria en favor de una población desheredada y carente de medios?

265. ¿Qué solución podemos lograr para esta tragedia? Su Majestad el Rey de Marruecos y el Presidente Ould Dadda de Mauritania propusieron una solución, y mi Ministro de Relaciones Exteriores la recordó aquí mismo en su declaración del 7 de octubre pasado. ¿No es éste el mejor tipo de asistencia que se puede proporcionar a esa población a fin de que puedan regresar a su país, a sus hogares y a sus propiedades? ¿No es ésta acaso la solución ideal para lograr la concordia, la paz y la seguridad en la región? ¿No es, en fin, ésta la solución que puede dar esperanzas a la población con objeto de darles un sentido de vida para que les sea posible integrarse y participar en la tarea global de reconstrucción y desarrollo de su país?

266. Es ésta la esperanza que los miembros del Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado para los Refugiados quisieron expresar en una decisión adoptada recientemente en Ginebra, y en la que el Alto Comisionado se mostraba partidario de soluciones permanentes, incluida la repatriación libremente convenida y la instalación sobre una base duradera [véase A/31/Add.1, párr. 119]. Esperamos — y creo que esta esperanza está bien fundada — que Argelia, que es miembro de ese Comité y que dio su apoyo a esa solución permanente, contribuya a los esfuerzos comunes de Marruecos y Mauritania por resolver el problema de conformidad con las decisiones del Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

267. Finalmente, y tratando de ser lo más breve posible, en lo que respecta a la tensión existente en la región, desearía decir algo a mi amigo el Sr. Rahal, que ha tratado de minimizar con sus argumentos la situación reinante en la región. Desearía hacer simplemente hincapié en que la tensión es real, y grave; y que tan sólo ayer *The New York Times*, que es un periódico responsable, nos proporcionó detalles alarmantes al referirse a los guerrilleros apoyados y armados por Argelia con bombas, ametralladoras, morteros y cohetes antiaéreos. La comunidad africana comprendió la gravedad de la situación cuando celebró su reunión en la

¹¹ *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, Trigésimo Año, Suplemento de octubre, noviembre y diciembre de 1975, documento S/11880, anexo III.*

cumbre en Mauricio¹² y se propone resolver esta cuestión dentro del contexto de otra reunión extraordinaria en la cumbre.

268. Lo que busca ante todo el Reino de Marruecos es que impere la paz en esa región, a fin de que la concordia y el espíritu de buena vecindad y de cooperación imperen como antes.

269. Sr. KIKHIA (República Árabe Libia) (*interpretación del árabe*): Ante todo, no tenía la intención de responder a las acusaciones hechas por el representante de la entidad sionista, porque ya estamos acostumbrados a acusaciones de ese tipo hechas contra la República Árabe Libia y nuestro país hermano, el Iraq. Sin embargo, en cuanto a la declaración formulada por el representante de los Estados Unidos, el Sr. Scranton, en ejercicio de su derecho a contestar, deseo recordar el hecho de que éste no refutó ninguno de los hechos que yo mencioné: primero, que los candidatos se manifestaban hostiles hacia los árabes; segundo, que estos candidatos compiten para ganarse el apoyo de las instituciones sionistas.

270. No hay duda alguna de que el Sr. Scranton ha recurrido a la táctica bien conocida de mencionar el honor de esta Asamblea. No obstante, como dicen los franceses, procedió así porque no puede enfrentarse a los hechos.

271. Tenemos derecho de mencionar la campaña electoral en los Estados Unidos, puesto que en ella se discuten asuntos de importancia vital para nosotros. Sin embargo, al hacerlo, no pretendemos injerirnos en los asuntos internos de los Estados Unidos.

272. La segunda cuestión que deseo señalar es que tal vez hemos expresado nuestra denuncia del papel desempeñado por los Estados Unidos con palabras duras o con un lenguaje demasiado inflexible. Pero ese lenguaje expresa, en realidad, los hechos, y es una cosa que nos sale del corazón. No queremos ser hipócritas y no atacamos al pueblo norteamericano. Pero condenamos — y queremos dejar constancia de esta condena — la conspiración de los círculos dirigentes de los Estados Unidos de connivencia con la entidad sionista, particularmente en estos momentos.

273. Tal vez nos referimos al Sr. Scranton en términos muy fuertes, pero su país envía armas destructivas que son utilizadas contra nosotros, y hay un mundo de diferencia entre ambos aspectos.

274. El Sr. Scranton dijo que los Estados Unidos están desempeñando un papel positivo en la solución de la crisis en el Oriente Medio. Desearía preguntarle a la Administración norteamericana y a la opinión pública de ese país cómo pueden las mismas personas o las mismas instituciones ser adversarios e intermediarios al mismo tiempo. ¿Cómo pueden los Estados Unidos desempeñar papel alguno en cuanto a la solución de la crisis en el Oriente Medio entre judíos y árabes — o entre los árabes y los sionistas — si ya ha adoptado una posición de apoyo a la entidad sionista a toda costa? “Mi país, aunque esté

equivocado”, es una frase que dijo un almirante norteamericano, y ésa es la misma frase que se está aplicando ahora respecto de Israel: “Apoyaremos a Israel, tenga o no razón.” Y yo me pregunto: ¿cómo pueden los Estados Unidos desempeñar tal papel, a menos que los planes norteamericanos no sean serios en absoluto?

275. La última cuestión se refiere a la competencia a que ya me referí entre los candidatos norteamericanos a la Presidencia. En realidad, me baso simplemente en lo que ha publicado la prensa norteamericana. No podemos decir que estas cuestiones son contra el sionismo o contra el Gobierno de los Estados Unidos. El *Christian Science Monitor* de 13 de octubre publicó lo siguiente al respecto:

“Los electores norteamericanos tomarán superficialmente la politiquería. Pero lo que nos preocupa es que haya tanta distorsión en torno al conflicto árabe-israelí en la campaña. El Sr. Carter hace poco por informar al público al tratar el asunto como si fuera muy simple. Si realmente se propone ser más solidario con Israel que con los Estados árabes, si es elegido Presidente, es difícil saberlo. Sin embargo, debemos señalar dos cosas: Washington no ha reducido su apoyo a Israel, sino que continúa siendo su abastecedor general. Israel jamás ha sido fuerte militarmente”¹³.

276. En el mismo artículo se señala lo siguiente:

“Con respecto a esta cuestión ha habido más calor que luz. Se haría un mayor beneficio al público si hubiera menos politiquería y más debates profundos y no partidistas sobre los intereses nacionales norteamericanos en el Oriente Medio”¹³.

277. En lo que se refiere al boicoteo, deseo citar un pasaje del mismo artículo, en el que se expresa lo siguiente:

“...si se le eligiera, indudablemente enfrentaría de inmediato algunas crudas realidades. Una es que el boicoteo económico contra los árabes, que, según dijo, habría de establecer si se declarara otro embargo de petróleo, no funcionaría. Simplemente recurrirían a otro mercado para sus importaciones. En ningún caso tiene sentido lanzar amenazas contra países como la Arabia Saudita”¹³.

278. En el *Christian Science Monitor* de hoy, una ciudadana norteamericana escribió lo siguiente:

“La Arabia Saudita y otros países árabes pueden prescindir del comercio norteamericano. Todo el país debe tomar conciencia de esto antes de lanzarse a un boicoteo contra los árabes. Mi esposo y yo residimos la mayor parte del año en Trípoli, Libia, donde él trabajaba en la instalación de un oleoducto en el nuevo aeropuerto de Trípoli. También vivimos allí entre 1968 y 1970, antes, durante y después de la revolución de 1969, que dio el poder al Coronel Qaddafi. En ambos períodos, los bienes de consumo y los materiales de construcción provenían fundamentalmente de Europa y Asia, y en gran medida de Rusia. Había productos norteamericanos, pero constituían una pequeña minoría; en algunos casos

¹² Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana, celebrada en Port Louis, Mauricio, del 2 al 5 de julio de 1976.

¹³ Citado en inglés por el orador.

estaban más disponibles que en otros, pero siempre eran más caros, en un mercado con inflación ya excesiva. Nos agradaba tenerlos por su calidad generalmente superior, pero aprendimos a prescindir de ellos. Si los Estados Unidos optan por no comerciar con estos países árabes, habrá muchos otros ansiosos por hacerlo”¹³.

279. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El representante de Chile ha pedido intervenir por segunda vez en ejercicio de su derecho a contestar. Antes de darle la palabra considero oportuno señalar a la atención de la Asamblea General el artículo 35 del reglamento, en virtud del cual el Presidente puede proponer que se limite el número de veces que un representante puede hablar. Propongo a la Asamblea que el número de veces que un representante pueda intervenir en ejercicio del derecho a contestar se limite a dos. Si no se formulan objeciones, consideraré que los representantes están de acuerdo con este procedimiento.

Así queda acordado.

280. Sr. HUERTA (Chile): Pido disculpas por ocupar la atención de la Asamblea nuevamente, pero es necesario poner las cosas en su lugar después de la intervención del representante de Cuba.

281. El representante de Cuba ha citado, como hecho incontrovertible, la intervención de los Estados Unidos en el derrocamiento del anterior Gobierno de Chile. Todos los representantes, todo el público norteamericano y todo el mundo han podido leer el informe del comité que presidió el Sr. Frank Church, en el que se llega a la conclusión terminante de que no se ha encontrado ninguna relación entre las fuerzas armadas de Chile y los organismos de inteligencia de los Estados Unidos. Desmentida terminante.

282. En segundo lugar, se ha referido a palabras que habría pronunciado el Sr. Arzobispo de Santiago de Chile, Cardenal Raúl Silva Henríquez. Al respecto, me basta citar la desmentida del Arzobispo de Santiago a las declaraciones que pretendidamente habría formulado al diario *Frankfurter Allgemeine*, que señala que

“Los conceptos de orden político atribuidos al señor Cardenal representan, en la forma y en el fondo, una total tergiversación de su pensamiento, claramente formulado en las actuaciones y declaraciones públicas del pastor chileno”.

Esta es la declaración oficial del Arzobispo de Santiago, que oportunamente distribuiremos¹⁴.

283. Finalmente, el representante de Cuba preguntó dónde pone la delegación de Chile al señor Cardenal. Al Cardenal Silva Henríquez, nuestro pastor, lo ponemos con todos los chilenos a quienes se les tergiversan las palabras.

284. Sr. RAHAL (Argelia) (*interpretación del francés*): Luego de la prolongada intervención que acabo de realizar, no ocuparé demasiado tiempo la atención de la Asamblea.

285. Cuando mi amigo, el Sr. Bengelloun, representante de Marruecos, vino a esta tribuna, pensé que respondería a

algunos de los conceptos que, en nombre de mi Ministro, yo había formulado. En realidad, planteó argumentos que no son desconocidos para mi delegación ni para los Miembros de la Asamblea General. Creo que el Sr. Bengelloun no participó en los debates del año pasado sobre la cuestión del Sáhara; de lo contrario, sabría que su argumentación ya había sido expuesta por la delegación marroquí y que, por su parte, la delegación argelina refutó o corrigió algunos de esos argumentos.

286. Por cierto, no voy a repetir aquí esa exposición, que, de cualquier forma, consta en las actas del año pasado. No obstante, tomo nota con gran interés de su exhortación a la concordia entre países vecinos, y me permito asegurarle que el Gobierno de Argelia está dispuesto a emprender el camino de la fraternidad con los pueblos vecinos, camino que se basa en la solución de los problemas existentes. Pero la solución de los problemas requiere, en primer lugar, que se consideren las cosas tal como son, que no se evite reconocer los hechos y que no se encubran con ilusiones que, tarde o temprano, se verán disipadas por el avance de la realidad.

287. Este era el objeto de la declaración que formulé hace unos momentos. Es peligroso, para la solución de los problemas, que el Gobierno de Marruecos siga considerando que la cuestión del Sáhara ya está resuelta, porque esto es falso. Es muy peligroso que el Gobierno marroquí considere que los refugiados saharauis que se encuentran hoy en Argelia son agentes de Argelia, que se los mantiene allí por la fuerza y que no son saharauis, pues estas afirmaciones son falsas.

288. Reconozco, como acabo de decir, que existe un estado de tirantez en la zona, pero su causa radica precisamente en la falta de solución del problema saharauí. Por lo tanto, creo que es falso considerar que el problema del Sáhara ya no existe, y que ha sido reemplazado por ese estado de tirantez entre los países de la región. Mientras el Gobierno de Marruecos tenga esa opinión del problema, creo que se aleja aún más de la solución del mismo como también del establecimiento con el Gobierno de Argelia de relaciones desprovistas de toda hostilidad. De todas formas, el Gobierno de Argelia no tiene ningún motivo para sentir hostilidad hacia el pueblo de Marruecos o el Gobierno de ese país, ni hacia ningún otro país. Se considera que la forma en que se efectuó la descolonización del Sáhara no corresponde en nada a la opinión del Gobierno de Argelia, y que esa manera de descolonizar el Sáhara choca a las convicciones del propio pueblo argelino. Dijimos esto antes de que la solución del problema del Sáhara llegara a este punto; lo dijimos antes de que la Corte Internacional de Justicia emitiera su opinión consultiva; y lo hemos dicho antes de que el Gobierno de Marruecos tomara las iniciativas que le llevaron a ocupar parte del Sáhara. No quiero volver, en particular, al significado que hay que dar a la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia, pero no se puede considerar como una autorización dada el Gobierno de Marruecos para que ocupe el Sáhara, a menos que no se la interprete bien. Basta tener buena fe para reconocer esto inmediatamente. Una vez dicho esto, el Gobierno de Argelia no pierde la esperanza de que prevalecerá el buen sentido y de que, en vez de obstinarse en una posición indefendible y que no corresponde a la realidad ni a nuestros principios, ni a nuestras decisiones, ni

¹⁴ Distribuida ulteriormente en el documento A/31/300.

a la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia, esas realidades deben ser reconocidas tales como son, y es sobre esa base como se podrá encontrar una solución.

289. Sr. ALARCON (Cuba): Quiero reiterar lo que dije antes. He hecho referencia a una entrevista acordada por el Cardenal Raúl Silva Henríquez a una personalidad noruega, y que fue publicada posteriormente en Oslo, así como en una publicación de la República Federal de Alemania. El representante del Gobierno chileno ha sugerido que esa entrevista había sido desmentida — o ciertas implicaciones que contiene — por el Arzobispado de Chile.

290. Quisiera decir simplemente que la Asamblea podrá juzgar el valor de las afirmaciones y los desmentidos que ante ustedes presenten militares de alta graduación chilenos que en su vida han hecho muchas otras afirmaciones más solemnes que las que hacen desde esta tribuna, como cuando juraron solemnemente defender la Constitución de su país y respetar al Gobierno elegido por su pueblo, para, posteriormente y respondiendo a propósitos y a planes del imperialismo extranjero, complotarse contra ese Gobierno, pisotear aquella Constitución y sumir al pueblo chileno en un régimen de terror y represión como el que impera ahora en aquel país.

291. El pretendió sugerir también que los miembros de esta Asamblea serían tan ignorantes como para desconocer las repetidas manifestaciones de reconocimiento por parte de autoridades norteamericanas de la responsabilidad del Gobierno de los Estados Unidos en los acontecimientos chilenos, de su conspiración contra el Gobierno popular del Presidente Allende y de su responsabilidad con su derrocamiento.

292. Quisiera, simplemente, hacer referencia a la más reciente manifestación de ese reconocimiento que, por cierto, ha sido aludida en otras ocasiones en este debate. Me refiero al reciente debate televisado entre los dos candidatos a la Presidencia de los Estados Unidos de América. El gobernador Carter, en varias ocasiones, se refirió específicamente a la responsabilidad del Gobierno de los Estados Unidos en el derrocamiento del gobierno del Presidente Allende, a la responsabilidad del Gobierno norteamericano por la situación imperante en ese país, a su responsabilidad por las violaciones a los derechos humanos en Chile; y el Presidente actual de los Estados Unidos y candidato del Partido Republicano, el Sr. Ford — quien es la persona que tiene la máxima responsabilidad de la administración norteamericana en estos momentos —, prefirió, como se sabe, guardar silencio y no hacer ningún comentario en relación con esta materia. Lógicamente, él sabrá por qué lo hizo.

293. El representante que habló en nombre de Chile, en unos momentos es militar de carrera, y él sabe, como dice un refrán castellano, que “donde manda capitán no manda marinero”, y, en consecuencia, lo menos que se le podría pedir al Almirante Huerta es que guarde la misma discreción de su máxima autoridad, que en este caso es el Presidente Ford.

294. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Ahora ha concluido el debate general. Este año ha sido excepcional en muchos aspectos. Nunca antes habían participado tantos países en el debate general: un total de 134. Además, tuvimos el honor de escuchar a un Jefe de Estado y a siete Primeros Ministros. Creo que nunca antes habían participado tantos Primeros Ministros durante el debate general. Por lo menos dos de ellos hablaron no sólo en nombre de sus propios países, sino en nombre de grandes grupos de Estados Miembros. Esto es, en sí mismo, algo de mucha importancia. También hablaron en el debate general seis Primeros Ministros interinos y 105 Ministros de Relaciones Exteriores. La participación no sólo fue de alto nivel, sino que también lo fue la calidad del debate, sin que el hecho de que me refiera en estos términos al debate general de este año implique desmedro alguno para quienes intervinieron el año pasado. Reitero que el nivel de la participación ha sido impresionante.

295. Aparte de todo lo demás, el propio debate se ha conducido con un grado de decoro y dignidad que está de acuerdo con los principios e ideales de las Naciones Unidas. Sólo me queda agradecer a todos los que participaron en el debate, y especialmente al Jefe de Estado y a los Primeros Ministros que hicieron uso de la palabra, así como a los Ministros de Relaciones Exteriores, la contribución que efectuaron a la labor de este período de sesiones con su examen de la situación internacional. Espero sinceramente que el espíritu de intercambio de opiniones tan constructivo que caracterizó el debate general prevalecerá durante todo el período de sesiones y que influirá en nuestras deliberaciones y decisiones de las próximas semanas. Incluso si nuestros desacuerdos resultan agudos, confío en que nuestro veredicto será justo y equitativo.

296. Debo aprovechar esta ocasión para dar las gracias cálidamente a todos los oradores que han expresado sus felicitaciones por mi elección como Presidente de este período de sesiones. A veces, esas felicitaciones fueron expresadas en términos que, en realidad, me colocan en una situación embarazosa, pues fueron excesivamente generosas. En esas expresiones han mencionado cualidades de mi persona que realmente no había detectado hasta ahora. Acepto las expresiones de buenos deseos que se me han formulado y de ellas derivo la convicción confortante de que podré confiar en la cooperación de todas las delegaciones para la conducción tranquila y eficiente de los trabajos de este período de sesiones.

Finalmente, a petición del Observador Permanente de la Organización de Liberación de Palestina, quisiera transmitir a la Asamblea su reconocimiento por el interés y apoyo manifestados por muchas delegaciones con respecto a la causa de Palestina y su decisión de utilizar los buenos oficios de la Liga de los Estados Arabes para solucionar las controversias y problemas entre los países árabes.

Se levanta la sesión a las 20.45 horas.